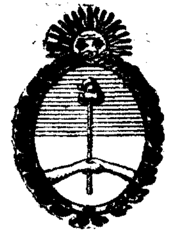


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, Viernes 21 de abril de 1978

NUMERO
23.898
AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1664 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4930

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 60.-

SUMARIO



DECRETOS

INDUSTRIA QUIMICA-FARMACEUTICA

Normas a las que se ajustarán las importaciones de determinados productos.

DECRETO
Nº 838
Bs. As., 14|4|78

VISTO el Acuerdo de Complementación Nº 15 sobre Productos de la Industria Químico-Farmacéutica celebrado en la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay) el 4 de diciembre de 1970 por los Plenipotenciarios de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil y de los Estados Unidos Mexicanos, y

CONSIDERANDO:

Que en el transcurso del XVII Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, aprobado por Ley de la Nación número 15.378, se llevaron a cabo negociaciones orientadas a ampliar el programa de liberación del mencionado Acuerdo, instrumentadas a través del Noveno, Décimo y Decimoprimer Protocolos Adicionales del Acuerdo de Complementación Nº 15.

Que por Resolución Nº 375, del 29 de diciembre de 1977, el Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ha declarado el Décimo Protocolo Adicional, ampliatorio del Acuerdo de Complementación Nº 15, compatible con los principios y objetivos generales del Tratado de Montevideo.

Que según lo acordado por las Partes Contratantes signatarias, corresponde que el Noveno Protocolo Adicional entre en vigencia dentro de un plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de su suscripción, que el Décimo Protocolo Adicional entre en vigencia dentro de un plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha en que el Comité Ejecutivo Permanente declare su compatibilidad con los principios y objetivos del Tratado de Montevideo y que el Decimoprimer Protocolo Adicional entre en vigencia dentro de un plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha en que el Comité Ejecutivo Permanente declare la compatibilidad del Décimo Protocolo Adicional precitado.

Que la República Federativa del Brasil no suscribió el Decimoprimer Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Nº 15, no correspondiendo en consecuencia la extensión a ese país de las desgravaciones arancelarias consignadas en el Protocolo mencionado.

Que corresponde efectuar ajustes de nomenclatura y denominación derivados del Noveno Protocolo Adicional.


19780421

Que las concesiones otorgadas en el Noveno Protocolo precitado con plazo de vigencia determinado, no invalidan las que se hubieran otorgado con anterioridad sin el establecimiento de plazos por Decreto Nº 1.788, del 10 de octubre de 1973, por lo que al vencimiento de los plazos correspondientes retomarán automáticamente su vigencia las concesiones otorgadas en el decreto mencionado.

Que corresponde derogar el Decreto Nº 2.118, del 20 de julio de 1977.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — A partir del 1º de enero de 1978 las importaciones de los productos especificados en la Lista Anexa I, que forma parte de este decreto, y que sean originarias y procedentes de la República de Bolivia, de la República Federativa del Brasil, de la República del Ecuador, de los Estados Unidos Mexicanos o de la República del Paraguay, quedan sujetas al pago de los derechos de importación consignados en dicha Lista Anexa I y por los lapsos que en la misma se indican.

Art. 2º — A partir del 27 de enero de 1978 las importaciones del producto que se menciona seguidamente, que sean originarias y procedentes de los países citados en el artículo 1º, quedan sujetas al pago de un derecho de importación del uno por ciento (1 o|o), que regirá hasta el 31 de diciembre de 1978:

NABALALC	PRODUCTO
29.42.9.99	14,15 — Dihidro — 14 — beta — hidroxi (3 alfa, 16 alfa) — eburnamenine — 14 — carboxílico ácido metil éster (Vincamina)

Art. 3º — A partir del 27 de enero de 1978 las importaciones de los productos que se consignan en la Lista Anexa II, que forma parte de este decreto, y que sean originarias y procedentes de la República de Bolivia, de la República del Ecuador, de los Estados Unidos Mexicanos o de la República del Paraguay, quedan sujetas al pago de los derechos de importación consignados en dicha Lista Anexa II y por los lapsos que en la misma se indican.

Art. 4º — Los productos a que se refiere el presente decreto serán considerados originarios de los países mencionados en los artículos 1º y 3º cuando hayan sido producidos en sus respectivos territorios y cumplan con las normas de origen establecidas en las Resoluciones de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo y las establecidas en el artículo 3º del Sexto Protocolo Adicional ampliatorio del Acuerdo de Complementación Nº 15.

Art. 5º — Modifícase la denominación y la codificación del ítem NABALALC 29.31.6.99, incluido en la Lista Anexa al Decreto Nº 1.788, del 10 de octubre de 1973, por la que se indica a continuación:

NABALALC	DENOMINACION
29.31.5.99	N — acetil — DL — metionina para uso farmacéutico

Art. 6º — Establécese que las desgravaciones arancelarias que se otorgan en la Lista Anexa I de este decreto, con plazo de vigencia determinado, no invaliden las que se hubieran otorgado con anterioridad, sin el establecimiento de plazos, por Decreto Nº 1.788, del 10 de octubre de 1973, por lo que al vencimiento de los plazos correspondientes retomarán automáticamente su vigencia las desgravaciones otorgadas en el decreto mencionado.

Art. 7º — Derógase el Decreto Nº 2.118, del 20 de julio de 1977.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.
José A. Martínez de Hoz.

LISTA ANEXA I AL DECRETO Nº 838

NABALALC	Producto	Derecho de Importación	Observaciones
28.2[illegible].3.08	Oxido amarillo de mercurio	0	Calidad farmacéutica
[illegible]	Oxido rojo de mercurio	0	Calidad farmacéutica
28.38.1.08	Sulfato ferroso anhidro	23	Grado farmacéutico Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.04.2.04	Manitol (manita)	1	Calidad farmacéutica Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.04.3.07	Tricloroetilidenglicol (hidrato de cloral)	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.07.3.03	2, 4, 6 - trinitro fenol (ácido pícrico)	2	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.08.4.03	Gliceril guayacol	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.08.4.99	Metocarbamol	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.16.1.39	Citrato de hierro amoniacal	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.19.0.09	Lactofosfato de calcio	2	Calidad farmacéutica Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.23.1.99	Paranitrofenil - 1 - 2 - amino - propanodiol (nitrobase)	8	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.23.4.99	[illegible] metílico del ácido 2 - amino - 3 - hidroxi - 3 - p - nitrofenil propiónico	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.24.0.01	Cloruro de colina	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.24.0.03	Clorhidrato de 3,5 - dibromo - N, alfa - ciclohexil - N, alfa - metiltolueno - alfa - 2 - diamina (Bromexina) (Bisolvon)	3	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.25.2.11	Acido 5,5 - dialil barbiturico	12	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.25.2.99	N - Benzoil - N,N' - di - n - propil - dl - isoglutamina (Xilamida)	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.25.2.99	Triclorocarbanilida (Triclorodifenil urea)	1	Calidad farmacéutica Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.26.2.99	Diaceturato de 4.4' - diazoamino dibenzamidina (Pirobenzamidina)	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.35.5.99	1 - (- para - tert - butilbencil) - 4 - (para - clorodifenil metil) piperacina (diclorhidrato de buclicina)	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.36.8.99	Acido 7 - amino - desacetoxicefalosporánico	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.35.9.90	1 - (2 - hidroxietil) - 2 - metil - 5 - nitroimidazol	7	Concesión vigente hasta el 31 12 1978
29.35.9.99	2 - Carbometoxiamino - 5 - butil - benzimidazol	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.35.9.99	Pamoato de pirvinio	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.35.9.99	Trans - 1, 4, 5, 6 - tetrahidro - 2 - (3 - hidroxistiril) - 1 - metilpiridina 2,2' - dihidroxi 1 1, 1' - di - naftilmetano - 3, 3' - dicarboxílico sal acida (Pamoato de oxi - pirantel)	3	Concesión vigente hasta 31/12/1978
29.35.9.99	Fenildimetil pirazolona - metilamino - metano sulfonato de sodio	2	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.35.9.99	Diacetato de 4, 4' - (2 - piridilmetilen) - difenol (Bisacodil)	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.35.9.99	Acido nalidíxico	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.35.9.99	2 - (4 - Tiazolil) bencimidazol ("Tiabendazol")	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.35.9.99	Benzoil - metronidazol	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.35.9.99	2 - carbometoxiamino - 5 - N - propoxi - benzimidazol (oxibendazol)	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.36.0.99	Sulfacetamida	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.39.3.99	m - Sulfobenzoato sódico de dexametasona	2	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.39.4.99	Acetofénido de 16 alfa, 17 alfa - dihidroxi - progesterona	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.39.5.99	Enantato de testosterona	2	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.39.5.99	Undecilenato de testosterona	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.40.0.04	Papaína	10	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.41.0.99	Trioxietil rutina	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
34.02.0.01	Cloruro de benzalconio	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978

LISTA ANEXA II AL DECRETO Nº 838

NABALALC	Producto	Derecho de Importación	Observaciones
29.35.9.99	Metil - 5 - Benzoil - 2 - benzimidazol carbamato (mebendazol)	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.35.9.99	2 - Metoxicarbonilamino - 5 - fenilsulfinil - benzimidazol (oxfendazol).	2	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.35.9.99	2 - Carbometoxiamino - 5 - n - propil - tio benzimidazol	2	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.39.3.99	Fosfato de dexametasona	1	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.44.0.99	Kanamicina base	2	Concesión vigente hasta el 31/12/1978
29.44.0.99	Sulfato de kanamicina	2	Concesión vigente hasta el 31/12/1978



Decretos Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 818 — Bs. As., 13|4|78. Desestímanse los pedidos efectuados por el ex-cabo primero de la Policía Federal Juan Carlos Corral y el ex-sargento primero de la misma institución Gerónimo Mamerto Verón.

DECRETO Nº 819 — Bs. As., 13|4|78. Dése de baja al subinspector de la Policía Federal Rodolfo Raúl Accionelli, como consecuencia de las probanzas arrimadas en el sumario administrativo que se le instruyera por abandono de servicio.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 807 — Bs. As., 13|4|78. Modifícase el presupuesto General de la Administración Nacional de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, para el ejercicio de 1977.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DECRETO Nº 826 — Bs. As., 13|4|78. Remítanse las presentes actuaciones al Ministerio de Justicia (Procuración del Tesoro de la Nación - Dirección Nacional de Asuntos Judiciales y Fiscales) a fin de que el Procurador Fiscal Federal que corresponda inicie la acción de reivindicación pertinente legislada por el artículo 2.758 del Código Civil contra Nelly Rosalía del Valle Abduca de Nieto y/o quienes resulten poseedores del lote: Circunscripción I, Sección A, Manzana 39, parcela 6ª, Padrón número 44.126, Matrícula número 5.014, Orden número 259, fundada en las constancias obrantes en estas actuaciones y en la falta del justo título que exige el artículo número 3.999 del mismo código, toda vez que la adjudicación practicada en el año 1958 contiene un error en las medidas asignadas al lote aludido.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DECRETO Nº 782 — Bs. As., 10|4|78. Desígnase Presidente de la Delegación Argentina que concurrirá en visita Oficial a la República del Perú, entre los días 18 y 24 de abril de 1978, respondiendo a la invitación formulada por el señor Ministro de Vivienda y Construcción de dicho país, al señor Ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, quien viajará acompañado de su señora esposa.

DECRETO Nº 806 — Bs. As., 13|4|78. Apruébase la Licitación Pública número 1/78, realizada el día 10 de enero de 1978, con el objeto de adquirir once millones de dosis de vacuna antipoliomielítica Oral Sabin Trivalente, solicitadas por el Programa de Inmunizaciones, dependiente de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, así como la adjudicación propiciada a favor de Biosedra Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria.

DECRETO Nº 810 — Bs. As., 13|4|78. Apruébase lo actuado por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, respecto al envío del doctor Julio Alejandro Gardel y del veedor Juan C. Torres a la República Federativa del Brasil, con carácter de urgente, para que atiendan a los S.P. argentinos Picadilline y Sheraton, que debieron desembarcar en la Ciudad de Pelotas como consecuencia de haberse encabritado poniendo en peligro el transporte aé-



reo en que viajaban de regreso al país, después de haber participado en las reuniones hípicas realizadas con motivo del Gran Premio Brasil.

DECRETO Nº 811 — Bs. As., 13|4|78. Dése intervención a la Procuración del Tesoro de la Nación (Oficina de Asuntos Judiciales y Fiscales), para que por intermedio del señor Procurador Fiscal Federal de Turno que corresponda en la ciudad de La Plata, a los efectos de que se sirva contestar demanda y continuar las acciones judiciales hasta su total terminación, en la demanda interpuesta por los señores José María, María Teresa, Jacinto Héctor, Juan Carlos, Orfilia Amelia y Jorge Santín o Santín Muñoz contra el Estado Nacional (Ministerio de Bienestar Social de la Nación) por expropiación inversa, que tramita por ante el Juzgado Federal número 3 de La Plata, Secretaría número 7.

DECRETO Nº 812 — Bs. As., 13|4|78. Limítase la adscripción a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, dispuesta por el Decreto número 165 del 22 de abril de 1976, del agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública, José Antonio Ezequiel Diéguez.

DECRETO Nº 813 — Bs. As., 13|4|78. Desestímase, a mérito de lo expresado en los considerandos, la denuncia de ilegitimidad interpuesta por el ex agente de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional Juan Roberto Garrone, contra la resolución Ministerio de Bienestar Social número 2.175 del 2 de setiembre de 1977, que dispuso darlo de baja en los términos de la Ley número 21.274, prorrogada por su similar 21.485, la que se confirma a su respecto.

DECRETO Nº 814 — Bs. As., 13|4|78. Desestímase, a mérito de lo expuesto en los considerandos, el recurso jerárquico interpuesto por el ex-agente de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional Eduardo Javier Echarren, contra la resolución MBS. Nº 1974|77, que dispuso su baja en los términos de la Ley Nº 21274, la que se confirma a su respecto.

DECRETO Nº 815 — Bs. As., 13|4|78. Desestímase, a mérito de lo expresado en los considerandos, el recurso de reconsideración interpuesto por Roberto Repetto, contra el decreto Nº 3278|77.

DECRETO Nº 816 — Bs. As., 13|4|78. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el ex-agente Daniel Molinero contra la resolución MBS. Nº 1524 del 17 de setiembre de 1976, que lo diera de baja en los términos del artículo 1º de la Ley Nº 21274, la que se confirma a su respecto.

DECRETO Nº 817 — Bs. As., 13|4|78. Autorízase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Grupo de Trabajo Actuación Judicial, del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, para que por intermedio de los letrados designados en la resolución Nº 2198|77 —M.B.S., asuma la defensa del Estado Nacional en los autos: Nin, Alicia c|Estado Nacional (M.B.S.) s|Nulidad de Resolución, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 2, Secretaría número 5 de Capital Federal.



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

MINISTERIOS Y SECRETARIAS DE ESTADO

Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial.
Interinato.

RESOLUCION
Nº 495
Bs. As., 12|4|78

VISTO que el señor Secretario de Estado de Desarrollo Industrial estará ausente de sus funciones con motivo de su desplazamiento hacia Alemania en misión oficial, y

CONSIDERANDO:

Que por tal circunstancia procede designar el funcionario que se haga cargo en forma interina de dicha jurisdicción.

Por ello y en concordancia con la facultad conferida por el Decreto número 276/77,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Mientras dure la ausencia de su titular, se hará cargo interinamente de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, el señor Secretario de Estado de Energía, ingeniero D. Daniel Alberto Brunella.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Instituto Nacional de Obras Sociales

OBRAS SOCIALES

Instituto Regional Trelew de Obras Sociales (I.R.T.O.S.).
Estatuto.
Modificación parcial.

RESOLUCION
Nº 170
Bs. As., 18|4|78

VISTO la presentación efectuada por el Instituto Regional Trelew de Obras Sociales, en la que solicita la modificación del artículo 4º de su estatuto; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 158/76, este Instituto Nacional de Obras Sociales (I. N. O. S.) dispuso la intervención del Instituto Regional Trelew de Obras Sociales (I. R. T. O. S.);

Que este Instituto Nacional de Obras Sociales (I. N. O. S.) conserva para sí, todas aquellas atribuciones que no delegue en los interventores que designe;

Que conforme lo establece el artículo 13 de la Ley Nº 18.610, este Instituto Nacional de Obras Sociales tiene, entre otros fines el de promover, coordinar e integrar las actividades de las Obras Sociales, haciendo aplicación al respecto de los principios enunciados en el artículo 29 del Decreto Nº 4714/71;

Que la ampliación de jurisdicción a los departamentos de Tehuelches, Senger, Sarmiento y Escalante, solicitada por el Instituto Regional Trelew de Obras Sociales (I. R. T. O. S.) coadyuva al cumplimiento de los fines y principios referidos en el considerando anterior.

Por ello,

El Interventor en el
Instituto Nacional de Obras Sociales
Resuelve:

Artículo 1º — Modificar el artículo 4º del Estatuto del Instituto Regional Trelew de Obras Sociales (I. R. T. O. S.), el que quedará redactado de la siguiente manera:

"El área jurisdiccional del Instituto Regional Trelew de Obras Sociales partamentos provinciales de Rewson, las (I.R.T.O.S.) comprende los departamentos provinciales de Rawson, Viedma, Mártires, Florentino Ameghino, Paso de los Indios, Sanguiñeo, Futaleufú, Cushamen, Gastre, Telsen, Tehuelches, Senguer, Sarmiento y Escalante."

Art. 2º — Regístrese, comuníquese y dése al Boletín Oficial, cumplido, archívese.

Alebrto E. Rosiello.

Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines

OBRAS SOCIALES

Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines.
Pago de la contribución.
Normas.

RESOLUCION
Nº 661
Bs. As., 18|4|78

VISTO lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley Nº 19.316, y

CONSIDERANDO:

Que hasta tanto se produzcan definiciones en el estudio del mecanismo de adherentes al régimen de la Ley Nº 19.316 es necesario reglamentar aspectos específicos de su tratamiento respecto de los adherentes ya ingresados.

Que la mora en que incurren los adherentes en el depósito de la contribución a su cargo produce un importante perjuicio económico a la Institución, afectando seriamente su capacidad financiera.

Que por ello corresponde dar de baja a los adherentes que se encontraran en tal situación.

Que es necesario otorgar un plazo a fin que los afectados por esta puedan regularizar su situación.

Que por otra parte resulta necesario contar con la confirmación de datos de los adherentes ya ingresados y su grupo familiar.

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley número 19.316, la Ley Nº 21.294 y la Resolución Nº 40|76 de la Secretaría de Estado de Seguridad Social

El Interventor del
Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines
Resuelve:

Artículo 1º — A partir del día 15 de mayo de 1978 todo adherente al régimen de la Ley Nº 19.316 que entre en mora en el pago de la contribución a su cargo, quedará automáticamente dado de baja.

Art. 2º — Los adherentes dados de baja por este motivo no podrán reincorporarse al régimen hasta tanto se instrumente el procedimiento para la atención de adherentes.

Art. 3º — Todo adherente al régimen de la Ley Nº 19.316 deberá en el plazo de 60 días de publicación de la presente en el Boletín Oficial, proceder a confirmar sus datos en la Gerencia Provincial correspondiente a su domicilio.

Art. 4º — Quedará automáticamente dado de baja el adherente que no cumplimentare lo dispuesto por el artículo anterior en el plazo allí indicado.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección del Registro Oficial y archívese.

Ernesto J. De Simone.

CONCURSOS
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 8 (ocho) días llámase a concurso de precios Nº 19/78, para la adquisición de "Calibres patrones y mandriles de control para máquinas herramientas".

Apertura: 15 de mayo de 1978, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas —Compras y Suministros—, Migueletes, sobre Avda. General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentaciones propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e.21|4 Nº 16.924 v.3|5|78

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 98|78

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Construcción de Edificio Sede Distrito Técnico de Paraná, Pvcia. de Enter Ríos".

Precio de los pliegos: Sesenta y dos mil seiscientos pesos ($ 62.600), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas o Distrito Técnico, Paraná, España 11, de la Pcia. de Entre Ríos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 9 de mayo de 1978, a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Ciento veinticinco millones doscientos mil pesos (pesos 125.200.000). Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" de Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés

e.10|4 Nº 16.283 v.28|4|78

REMATES OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

COMANDO DE ARSENALES

Por intermedio del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

Remate oficial sin base.

Vehículos: Automóviles Ford Falcon de Lujo y Standard, modelos 1970|71 y 72, camionetas Rural Ford F 100, modelo 1968, camioneta Dodge doble cabina, modelo 1961; ambulancia Dodge, modelo 1956; camión Gladiator, modelo 1966; camión 1|4 ton., Ika; camionta Gladiator, ton., pickup, modelo 1965; automóvil Chevy 230 modelo 1971; Jeeps Ika, furgonetas Citroën, modelo Ak-M28, año 1973; tractor p|semirremolque Internacional 1800 diésel; motocicleta Gilera, modelo 1959; ómnibus Mercedes Benz 321 H y acoplado de 1 eje, caja metálica cerrada c|divisiones interiores. Lancha remolcadora con motor y Trayler.

Materiales generales: Cueros, motor Mercedes Benz OM 321, grupos electrogenos marca General Electric y Siemens Schuckst 230 V.

Remate: El día 4 mayo 78, a las 14.30 horas en la sala Nº 4 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Esmeralda Nº 660, Capital).

Exhibición: A partir del 20 abril 78, de 8 a 12 horas (excluidos sábados, domingos y feriados), debiendo los interesados ir munidos de documentos de identidad en el batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno" (Km. 10,5 del Camino General Belgrano, Bernal) en la Provincia de Buenos Aires.

Informes y prospectos: En el lugar de exhibición, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Esmeralda Nº 660, Capital) y en el Comando de Arsenales (Ocampo Nº 2950, Capital).

e.20|4 Nº 16.843 v.26|4|78

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975/85" de v$n. 1.000.— números 54.683; 102.158/159 y 135.627.628, y de v$n. 5.000 Nº 1.157.206, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de abril de 1978.

$ 15.750.— e.21|4 Nº 72.078 v.28|4|78
e.2|5 N: 72.078 v.22.5|78

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE POSADAS

La Aduana de Posadas, notifica a HECTOR ARMANDO ALVAREZ y SANTO GONZALEZ, que dispondrán de diez (10) días perentorios para tomar la debida intervención en autos y plantear en esa oportunidad todas las cuestiones que hicieren a su derecho; asimismo en esa presentación deberán pedir y ofrecer todas las pruebas que consideren conducentes, acompañando las que obren en su poder e impugnar por defectos de forma las actuaciones sumariales cumplidas hasta este momento, perdiendo en ambos casos el derecho de hacerlo en adelante bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer serán declarados en rebeldía, se les hace saber además que la posible multa que pudiera corresponderles en caso de ser condenados y de no ser reincidentes es de pesos mil ocho (1.008) incluidos derechos y gravámenes.

e. 21|4 Nº 16.554 v. 21|4|78

ADUANA DE CONCORDIA
(Entre Ríos)
Art. 40 de la Ley de Aduanas
(t.o. 1962)

Se le hace saber por este medio, a la señora MARIA ROSA PADILLA de ROSALES, C.I. Nº 9.164.521, Policía Federal, por el término de (10) diez días, a contar de la fecha, de la presente pu-

blicación, la parte dispositiva de la Resolución Fallo Nº 04|978, recaída en el Sumario Contencioso SA16-006-977 y, que dice así: "El Administrador de la Aduana de Concordia, resuelve: 1º) Condenar a la señora María Rosa Padilla de Rosales, al pago de los derechos y servicios por la Exportación definitiva de su automotor, cuyo importe asciende a pesos ocho mil quinientos cuarenta y nueve ($ 8.549.—), conforme a la liquidación de hojas 31. — 2º) Aplicar a la ciudadana María Rosa Padilla de Rosales, una multa de cientos sesenta y seis mil pesos (pesos 166.000.—), equivalente a (2) veces del valor de aforo de la unidad automotriz, cuyo importe deberá ingresar a Rentas Generales. — 3º) Los importes que debe tributar la nombrada, establecidos en los puntos 1º y 2º de la presente, deberán ser abonados dentro de los (3) tres días de la notificación pertinente, conforme lo establece el art. 95 de la Ley de Aduanas, texto vigente. — 4º) Por Sumarios, notifíquese a la interesada de la presente Resolución Fallo, mediante edicto publicado en el Boletín Oficial. — Fdo.: Carlos Félix Packosky, Administrador Aduana de Concordia, E.R.".

e. 21|4 Nº 16.555 v. 21|4|78

Art. 40 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962)

Se cita y emplaza por el término de quince (15) días a contar de la fecha de esta publicación, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías que fueron halladas abandonadas en la costa del Río Uruguay, en las cercanías de Federación (E.R.), cuyo detalle figura en el Acta de Secuestro de fojas 2, de la Actuación EA16-78-0619. — Carlos Félix Packosky, Administrador Aduana de Concordia, E. Ríos.

e. 21|4 Nº 16.559 v. 21|4|78

ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES (CTES.) 322

Art. 40 de la Ley de Aduanas (T. O. 1962)

Se hace saber a los responsables que más abajo se detallan que se ha dictado fallo condenatorio con comiso y multa en las causas que se consignan:

Causa Nº 169|75; lugar proced.: Pte. Internacional; Resol. Fallo: 2|78; mercadería: Antenas radio; responsable: Carlos A. de Mello Correia y María Consuelo C. de Mello.

Causa Nº 049|11; lugar proced.: Pte. Internacional; Resol. Fallo 11|78; mercadería: Azúcar; responsable: Luis Ortiz.

e. 21|4 Nº 16.656 v. 21|4|78

ADUANA DE MENDOZA

Sumario Contencioso SA38|77|47

Se notifica a OSCAR ALBERTO CRUZ ICAZA, la Resolución Nº 158|77 AM, recaída en Sumario Contencioso SA38|77|47 caratulado "Aduana de Mendoza c|Oscar Alberto Cruz Icaza por infracción art. 140 y 171 de la Ley de Aduanas, t.o. 1962", cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "Mendoza, diciembre 26 de 1977... Artículo 1º) Declarar convertida en definitiva la exportación temporal de que se trata, comunicando ese hecho al Banco Central de la República Argentina a efectos de ingresarse para su negociación en el mercado de cambios el contravalor en divisas del valor aprobado de. bien, y al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor para dar de baja al dominio C-348.580 y demás fines que pudieran corresponder. — Artículo 2º) Exigir el pago de los tributos que debieron abonarse al momento de la infracción al imputado Oscar Alberto Cruz Icaza (C.I. 171.632), conforme planilla demostrativa de fs. 19, equivalentes a treinta y nueve pesos ($ 39.—), de conformidad con el art. 128, inc. d) de la Ley de Aduanas, t.o. 1962 y modificatorias. — Artículo 3º) Condenar en autos a Oscar Alberto Cruz Icaza (C.I. 171.634), al pago de una multa igual a dos veces el valor de la mercadería en infracción, que asciende a la suma de veintiséis mil pesos ($ 26.000.—), de conformidad a los términos del art. 140 ter. y 171 de la Ley de Aduanas, t.o. 1962 y modificatorias, la que juntamente con los tributos correspondientes, deberán ser efectivizada dentro del perentorio término de diez (10) días de ejecutoriada la presente en sede administrativa (art. 95 y modificatorias de la Ley de Aduanas, t.o. 1962 e ingresado a rentas generales (art. 204 del mismo texto legal). — Artículo 4º: Dé forma. — Fdo.: Gregorio Alberto Pacheco, Administrador Aduana de Mendoza".

e. 21|4 Nº 16.557 v. 21|4|78

Sumario Contencioso SA38|77|28

Se notifica al Sr. RENATO MONTES SOTOMAYOR la Resolución Nº 17|78, recaída en Sumario Contencioso SA38|77|28, cuya parte resolutiva, a continuación se transcribe: "Mendoza, 28 de febrero de 1978... El Administrador de la Aduana de Mendoza, resuelve: Artículo 1º) Declarar convertida en definitiva la exportación temporal de que se trata, comunicando dicha circunstancia al Banco Central de la República Argentina y al Registro Nacional del Automotor a sus efectos. — Artículo 2º) Condenar en autos a Renato Montes Sotomayor con una multa igual a dos veces el valor de la mercadería sujeta a estos actuados, que asciende a la suma de sesenta mil pesos ($ 60.000.—), por infracción a los arts. 140 ter. y 171 de la Ley de Aduanas, t. o. 1962 y modificatorias. Dicha multa deberá ser ingresada a Rentas Generales de acuerdo a lo estatuido por el art. 204 del cuerpo legal mencionado. — Artículo 3º) Exigir a Renato Montes Sotomayor el pago de los tributos que asciende a la suma de noventa pesos ($ 90.—), en forma solidaria con el Automóvil Club Argentino, de acuerdo con planilla demostrativa de fs. 13 y por aplicación de lo establecido por el art. 128, inc. d) de la Ley de Aduanas, texto vigente. — Artículo 4º) Ambos importes deberán ser efectivizados dentro del perentorio término de diez días de ejecutoriada la presente en sede administrativa, bajo lo apercibimientos determinados por el art. 95 de la Ley de Aduanas, t.o. 1962, modificado por Ley Nº 21.369. — Artículo 5º: Dé forma. — Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Administrador Aduana de Mendoza.

e. 21|4 Nº 16.560 v. 21|4|78

Sumario Contencioso SA38|77|63

Se notifica al Sr. SRRULY BERLI MUÑOZ WENDORFF, la Resolución Nº 19|78, recaída en Sumario Contencioso SA38|77|63, caratulado "Aduana de Mendoza c|Srruly Berli Muñoz Wendorff por infracción art. 140 ter. y 171 de la Ley de Aduanas, t.o. 1962" y cuya parte resolutiva a continuación se transcribe "Mendoza, 23 de febrero de 1978... El Administrador de la Aduana de Mendoza, resuelve: Artículo 1º: Declarar convertida en definitiva la exportación temporal de que se trata, comunicando dicha circunstancia al Banco Central de la República Argentina y al Registro Nacional del Automotor, a sus efectos. — Artículo 2º: Condenar en autos a Srruly Berly Muñoz Wendorff, con una multa igual a dos veces el valor de la mercadería sujeta a estos actuados, que asciende a la suma de un millón cuatrocientos mil pesos (pesos 1.400.000.—), por infracción a los arts. 140 ter. y 171 de la Ley de Aduanas, t. o. 1962 y modificatorias. Dicha multa deberá ser ingresada a Rentas Generales de acuerdo a lo estatuido por el art. 204 del cuerpo legal mencionado. — Art. 3º) Exigir a Srruly Berly Muñoz Wendorff, el pago de los tributos que asciende a la suma de dos mil cien pesos ($ 2.100.—), en forma solidaria con el Automóvil Club Argentino, de acuerdo con planilla demostrativa de fs. 10 y por aplicación de lo establecido por el art. 128, inc. d) de la Ley de Aduanas, texto vigente — Artículo 4º: Ambos importes deberán ser efectivizados dentro del perentorio término de diez días de ejecutoriada la presente en sede administrativa, bajo los apercibimientos determinados por el art. 95 de la Ley de Aduanas, t.o. 1962, modificado por Ley Nº 21.369. — Artículo 5º) Dé forma. — Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Administrador Aduana de Mendoza".

e. 21|4 Nº 16.561 v. 21|4|78

Sumario Contencioso SA38|77|45

Se notifica al Sr. DANTE JUAN THOMPSON MENDOZA, la Resolución Nº 12|78, recaída en Sumario Contencioso SA38|77|45, caratulado "Aduana de Mendoza c|Dante Juan Thompson Mendoza por infracción art. 140 ter. y 171 de la Ley de Aduanas", cuya parte pertinente a continuación se transcribe: "Mendoza, 20 de febrero de 1978... El Administrador de la Aduana de Mendoza, resuelve: Artículo 1º) Declarar convertida en definitiva la exportación temporal de que se trata, comunicando dicha circunstancia al Banco Central de la República Argentina y al Registro Nacional del Automotor a sus efectos. — Artículo 2º) Condenar en autos a Dante Juan Thompson Mendoza, D.N.I. 92.107.836, con una multa igual a dos veces el valor de la mercadería sujeta a estos actuados, que asciende a la suma de noventa y seis mil pesos ($ 96.000.—), por infracción a los arts. 140 ter. y 171 de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modificatorias. Dicha multa deberá ser ingresada a Rentas Generales de acuerdo a lo establecido por el art. 2-4 del cuerpo legal mencionado. — Artículo 3º) Exigir a Dante Juan Thompson Mendoza, el pago de los tributos que asciende a la suma de ciento cuarenta y cuatro pesos ($ 144.—), conforme planilla demostrativa de fs. 16 y por aplicación de lo establecido por el art. 128, inc. d) de la Ley de Aduanas, texto vigente. — Artículo 4º) Ambos importes deberán ser efectivizados dentro del perentorio término de diez (10) días de ejecutoriada la presente en sede administrativa, bajo los apercibimientos determinados por el art. 95 de la Ley de Aduanas, t.o. 1962, modificado por Ley Nº 21.369. — Artículo 5º) Dé forma. — Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Administrador Aduana de Mendoza".

e. 21|4 Nº 16.562 v. 21|4|78

ADUANA DE GUALEGUAYCHU (E.R.)

Art. 48 Ley de Aduanas (t.o. 1962)

Se notifica a JUAN MANUEL RODRIGUEZ, que en el Sumario Contencioso Nº 12|76-A26, ha recaído el Fallo Nº 3|78 que en su parte resolutiva dice: "Gualeguaychú, 2 de febrero de 1978. Visto y considerando... El Administrador de la Aduana de Gualeguaychú, resuelve: Artículo 1º) Condenar a Juan Manuel Rodríguez, D.N.I. 8.140.201 por la infracción al art. 140 ter. de la Ley de Aduanas (t.o. 1962). — Artículo 2º) Aplicar al infractor una multa igual a diez (10) veces el valor de aforo del automóvil en cuestión, o sea la suma de seiscientos mil pesos ($ 600.000), art. 171, inc. a) de la Ley de Aduanas, debiendo ingresar además los tributos correspondientes a la exportación (Estadísticas) en los términos del art. 128, inc. d) del mencionado texto legal, o sea la suma de ciento ochenta pesos ($ 180). — Artículo 3º) Intímase al sancionado en los términos del art. 95 de la Ley de Aduanas con la modificación introducida por la Ley Nº 21.369 al pago de la multa y tributos dispuestos en el art. 2º), sumas que deberán ser efectivizadas dentro de los (10) diez días de ejecutoriada la presente en sede administrativa. — Artículo 4º) Dé forma. — Mario César Briozzo, Administrador Aduana Gualeguaychú.

e. 21|4 Nº 16.558 v. 21|4|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

RESOLUCION Nº 382

Buenos Aires, 22 de marzo de 1978.

Visto la necesidad de adoptar medidas tendientes a una mejor adecuación de la práctica del esquí en el Centro de Deportes Invernales "Dr. Antonio M. Lynch" sito en el Cerro Catedral —Reserva Nacional Zona Gutiérrez— y en razón de que existen normas sobre el tema en distintos Centros, cuya aplicación y observancia han sido ya experimentadas,

El presidente del Directorio del Servicio Nacional de Parques Nacionales resuelve:

Artículo 1º — Declarar de aplicación obligatoria en el Cerro Catedral, las "Diez normas de conducta del esquiador recomendadas por la Federación Internacional de Ski", cuyo detalle obra en hoja anexa y forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2º — La violación a cualquiera de ellas, será sancionada la primera vez con dos (2) unidades de multa (U. M.); su reincidencia se regirá por el Reglamento General de Infracciones, sin perjuicio de ello el Servicio Nacional se reserva el derecho de prohibir el acceso a sus pistas a los infractores reincidentes por períodos que en cada caso se determinarán.

Art. 3º — Dése al Boletín; notifíquese a la jefatura del Area del Cerro Catedral, comuníquese a la Federación Argentina de Ski y Andinismo y por su intermedio a la Federación Internacional de Ski, tomen conocimiento las escuelas que impartan enseñanza en el área en cuestión, quienes tendrán la obligatoriedad de inculcar a sus alumnos el cumplimiento de las mismas, envíese copia a la Asociación Argentina de Instructores Profesionales de Esquí, tome intervención la Dirección General de Recursos Recreacionales, oportunamente publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y archívese.

NORMAS DE CONDUCTA DEL ESQUIADOR

El esquí es un deporte y como tal implica ciertos riesgos y responsabilidades civiles y penales.

1. Respecto de otros

Todo esquiador debe comportarse en forma tal que no ponga en peligro ni ocasione perjuicio alguno a otros.

2. Dominio de la velocidad y del comportamiento

Todo esquiador debe adoptar su velocidad y forma de esquiar a su capacidad personal, al igual que a las condiciones del terreno y atmosféricas reinantes.

3. Dominio de la dirección

El esquiador que avanza desde arriba, cuya posición dominante le permite escoger una trayectoria, debe prever una dirección que no ponga en peligro al esquiador que va delante.

4. Forma de Adelantarse

El adelantamiento puede efectuarse desde arriba, o abajo, por la derecha o por la izquierda, pero siempre a una distancia tal que permita prever las maniobras del esquiador a pasar

5. Obligaciones del esquiador en el ingreso y cruce de pistas

Todo esquiador que entra en una pista o atraviesa un terreno de entrenamiento, debe asegurarse, mirando hacia arriba y hacia abajo, que puede hacerlo sin peligro para él y los demás, idénticas precauciones debe tomar después de cada detención.

6. Interrupción del descenso - detenciones

Todo esquiador debe evitar las detenciones innecesarias sobre las pistas y especialmente en los pasajes angostos o sin visibilidad. En caso de caída, el esquiador debe procurar despejar la pista lo más rápido posible.

7. Subida

El esquiador que sube, sólo puede utilizar el costado de la pista y debe abandonar la misma en casos de mala visibilidad. Lo mismo rige para el esquiador que desciende a pie.

8. Observación de la señales

Todo esquiador debe obedecer las señales, marcaciones o indicaciones en las pistas.

9. En caso de accidente

En caso de accidente todo esquiador está obligado a prestar auxilio al accidentado.

10. Obligación de identificarse

Toda persona testigo, responsable o no de un accidente, está obligada a identificarse.

e. 21|4 Nº 16.928 v. 21|4|78

Corporación de Empresas Nacionales

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
RESOLUCION Nº 53

Buenos Aires, 16 de marzo de 1978.

Visto el Expediente Legajo E.N.Tel Nº 1/72, y

Considerando:

Que de conformidad al contrato cuya copia se encuentra a fs. 331/333 la Empresa Nacional de Telecomunicaciones encomendó a la empresa Prodinco S. A. C. I. C. I. M. S. los trabajos de ampliación del edificio para la Central Ramos Mejía, en la localidad homónima de la provincia de Buenos Aires, bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y las cláusulas especiales y detalles técnicos que figuran en los pliegos obrantes en el primer cuerpo de estas actuaciones.

Que comenzados los trabajos Prodinco presentó la nota 14 de mayo de 1973 donde denuncia que con motivo de verificaciones efectuadas en el lugar se llegó a la conclusión de que la obra no podrá realizarse de hormigón armado como estaba proyectada por considerarse que existían razonables dudas sobre la aceptación de las sobrecargas en las columnas existentes y por ello proponía utilizar otro tipo de cubierta más liviana.

Que ello fue aceptado por Orden de Servicio Nº 30, lo que motivó la autorización del señor Interventor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones de fs. 393 y el pedido de explicaciones sobre los motivos y responsables de dicha anomalía, contestándose a fs. 402, de lo cual se tomó conocimiento a fs. 404.

Que con fecha 14 de agosto de 1973, la contratista solicita se le amplíe el plazo de obra por 104 días corridos, dando las razones para ello, informándose a fs. 396/397 que para la primera etapa de la obra, entonces concluida, se había producido una demora de 117 días, de los cuales se podían justificar 47, debiéndose imponer multa equivalente al 10 % del monto de la primera etapa por la mora injustificada de 70 días.

Que con respecto a la segunda etapa Ingeniería informó que habiéndose aprobado la prosecución de la obra que se encontraba paralizada por el cambio del sistema para construir la cubierta, se computaba nuevamente el plazo de 150 días para realizarla, con vencimiento al 14 de agosto de 1974.

Que a fs. 399 el Administrador General de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones dictó resolución aprobando el temperamento indicado, en Resolución de fecha 31 de mayo de 1974.

Que el día 23 de setiembre de 1975 Prodinco S. A. presenta una nota contestando un telegrama donde se le intima reanudara la obra que se encontraba paralizada, señalando que la segunda etapa de la obra se debió iniciar en una época de desabastecimiento y falta de mano de obra especializada, peticionando en definitiva una modificación de los sistemas para calcular los mayores costos y una revisión de los plazos contractuales, la que no registró trámite alguno.

Que el 21 de octubre de 1975 la contratista presenta otra nota donde reitera denuncias de hurtos ocurridos en la obra, la que se contestó el 3 de marzo de 1976 señalándose que de acuerdo con el contrato la obligación de vigilar en forma continua quedaba a su cargo.

Que con fecha 27 de noviembre de 1975 Prodinco S. A. reitera las dos notas anteriormente citadas e invocando el Decreto Nº 2.874/75 pide ampliación del plazo en 605 días y de conformidad al Decreto Nº 2.875/75 pide que el sistema de liquidación de mayores costos se haga teniéndose en cuenta el índice general para la construcción.

Que ante ello se produce el circunstanciado informe de fs. 448, por parte de la Dirección de Ingeniería, que lleva fecha 3 de febrero de 1976 y donde se aconsejó rescindir el contrato por hallarse paralizada la obra, con una demora de 534 días y faltando construir aproximadamente un 10 % del total.

Que a fs. 453, y por Resolución del señor Interventor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones del 20 de mayo de 1976 se resuelve declarar rescindido el contrato, por aplicación del artículo 50, inc. e), de la Ley Nº 13.064, la que es notificada a fs. 457/8.

Que Prodinco S. A. interpone a fs. 463/466, con las ampliaciones de fs. 469|471 y fs. 475, recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio, el que es denegado por Resolución Nº 819-E. N. Tel./76, concediéndose al mismo tiempo la alzada.

Que se trata en la especie de determinar si la rescisión con culpa decidida por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones se ajusta a derecho.

Que, como ya se dijo, la decisión se fundó en la norma del artículo 50, inciso e) de la Ley Nº 13.064, o sea "cuando el contratista abandone las obras o interrumpa los trabajos por plazo mayor de ocho días en tres ocasiones, o cuando el abandono o interrupción sean continuados por el término de un mes".

Que en el caso presente no cabe duda que se produjo el abandono de la obra por un plazo mucho mayor que el previsto en la disposición citada y ello se encuentra incluso aceptado por la recurrente.

Que resta considerar si las alegaciones de fuerza mayor invocadas o los beneficios contenidos en los decretos cuya aplicación pidió la causante la eximían de la responsabilidad derivada del hecho mencionado.

Que para ello se debe tener en cuenta que Prodinco S. A., en setiembre de 1975, y cuando ya habían transcurrido más de un año desde la fecha fijada para la terminación de la segunda etapa, presentó una nota donde en forma amplia relataba las dificultades de plaza en lo referido al desabastecimiento imperante, la falta de mano de obra especializada y el hecho de que esa segunda etapa la debió iniciar con mucha posterioridad a la fecha indicada en el contrato, por culpa exclusiva de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ya que hubo necesidad de realizar un nuevo proyecto.

Que indicaba entonces la necesidad de revisar los plazos contractuales y de modificar el sistema de liquidación de mayores costos.

Que dicha nota no tuvo tratamiento alguno en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, y la Empresa se limitó a dejar pasar el tiempo sin adoptar resolución alguna, salvo la reiteración del telegrama de fs. 412, que originó la nota comentada, en el telegrama de fs. 413.

Que ya en noviembre de 1975 y sancionados los decretos números 2.874/75 y 2.875/75, que luego fueron ratificados por Ley Nº 21.250, Prodinco, S. A., pide su aplicación y solicita concretamente una ampliación del plazo y la modificación del sistema de liquidación de mayores costos.

Que ambas peticiones eran en principio posibles, porque el Decreto Nº 2.374/75 agregó al primer párrafo del artículo 14 del Decreto Nº 3.772/64, la frase "...o por otras causas excepcionales e imprevisibles sobrevinientes al contrato originadas en la situación de plaza", que eran justamente las causas que venía invocando Prodinco S. A., pudiéndose en consecuencia prorrogar los plazos, en las condiciones determinadas por el artículo 5º de la Ley Nº 12.910 y porque el Decreto Nº 2.875/75 autorizó a las Comisiones Liquidadoras, en caso de comprobar distorsiones significativas en los sistemas de liquidación de mayores costos, a adoptar una mecánica distinta.

Que sin embargo la Empresa Nacional de Telecomunicaciones continúa con su silencio, no trata las peticiones presentadas ni se dispone a comprobar la veracidad de los hechosa alegados y recién en febrero de 1976 la Dirección de Ingeniería reconoce que solamente falta construir una proporción del 10 % aunque aconseja no negociar porque "...como consecuencia del conocimiento del contratista albergamos serias dudas —pese a la nota indicada— que se logre concluir los trabajos, aun satisfaciendo lo por ellos solicitado" (fs. 448).

Que dicha apreciación la formula sin que se funde en hecho precisos y concretos y no se concilia con la verdad demostrada de que el contratista finalizó y entregó la primera etapa y solamente le restaba el 10 % de la segunda, motivo por el cuál bien se podía por lo menos haber intentado una solución con los instrumentos que proporcionaban los Decretos números 2.874/75 y 2.875/75 cuyos considerandos recogen la realidad económica que invocaba la recurrente.

Que el referido informe dice más arriba que la segunda etapa se debía terminar el 14 de agosto de 1974 y que "...tal como se aprecia de lo anteriormente indicado la obra debiera haber terminado con anterioridad a los graves problemas económicos ocurridos en el orden nacional y que son de público conocimiento".

Que no cabe duda que se refiere a lo que definitivamente quedó señalado como el "Rodrigazo", ocurrido a mediados de 1975, pero Prodinco S. A. invocaba el desabastecimiento, realidad que imperaba para la época en que debía terminarse la obra y ello nunca fue motivo de consideración por parte de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Que no obstante invocar la causante en su recurso las disposiciones de los Decretos Nros. 2.347/76 y 2.348|76, de imposible aplicación a la solución de la impugnación del acto recurrido porque su sanción fue posterior a dicho acto, sus textos pueden servir como ratificación de la filosofía que inspiró a los dictados en el año 1975.

Que de todos ellos se desprende en definitiva que lo que se trató fue de encontrar solución a la finalización de las obras paralizadas o, en caso de imposibilidad, a rescindir los contratos vigentes sin culpa para ninguna de las partes.

Que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones nada hizo para lograr alguna de esas soluciones. Permaneció en silencio y aplicó luego en forma inexorable la rescisión con culpa por abandono, sin tener en cuenta lo poco que faltaba para concluir la obra, el ofrecimiento del contratista para proseguir la previa negociación de aspectos sobre los cuales existía posibilidad de hacerlo y como si nada hubiera ocurrido en el país.

Que esa posición parece injusta, máxime cuando no se le dio posibilidad alguna al recurrente de poder probar los hechos que alegaba.

Que teniendo en cuenta que el contrato ya fue rescindido y que las obras prosiguieron por administración, la única solución que se presenta es la de mantener esa rescisión, pero sin culpa.

Que consultada la Procuración del Tesoro de la Nación dictaminó en forma coincidente con lo expresado anteriormente, en el sentido de que la rescisión del contrato lo debe ser sin culpa.

Que en cuanto al encuadre legal de la situación, entiende que, si bien la Empresa Nacional de Telecomunicaciones no ha obrado con la debida diligencia en la decisión de las peticiones de la recurrente, y aun las ha omitido, también es cierto que ésta tampoco ha dado cabal cumplimiento a sus obligaciones contractuales. Y en tales casos la Procuración del Tesoro "ha estimado procedente que la rescisión fuera decretada por una suerte de 'mutuo acuerdo'... es decir sin culpa del adjudicatario ni de la Administración", agregándose que "Las consecuencias de la rescisión serán las previstas en el artículo 54 de la Ley Nº 13.064, con exclusión de lo previsto en su inciso c)" (Colección de Dictámenes 94:191, 96:280, 101:111 y 227, 106:251, 109:401, 110:248, 114:140, 119:151 y 120:260).

Que conforme a lo expresado, se estima que al acogerse el recurso no debe invocarse la causal del artículo 53, inciso d), de la Ley Nº 13.064, sino mantenerse la rescisión dispuesta, pero sin culpa para ninguna de las partes.

Por ello, de conformidad con lo dictaminado por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y la Procuración del Tesoro de la Nación, y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Nº 2 del Delegado de la Junta Militar en el área de Economía, del 24 de marzo de 1976,

El Delegado Interventor en la Corporación de Empresas Nacionales, Resuelve:

Artículo 1º — Hacer lugar al recurso de alzada interpuesto por Prodinco, S.A.-C.I.C.I.M.S., contra la Resolución dictada por el señor Interventor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones a fs. 453 con fecha 20 de mayo de 1976 y en consecuencia declarar que la rescisión del contrato celebrado con la mencionada firma es sin culpa para ninguna de las partes, con las consecuencias de lo previsto en el artículo 54, de la Ley número 13.064 y con exclusión de lo previsto en el inciso c) de dicha norma.

Art. 2º — Notifíquese a la firma interesada, Prodinco, S.A.C.I.C.I.M.S. y oportunamente vuelva a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Art. 3º — Comuníquese, regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Rafael M. Checchi

e.21|4 Nº 16.926 v.21|4|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
RESOLUCION Nº 53

Buenos Aires, 16 de marzo de 1978.

Visto el Expediente Nº 23.049|O.S.N. 71, y Considerando:

Que el señor Osvaldo Sposto, ex agente de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación solicita su inscripción en el Registro de Matrículas como constructor de instalaciones sanitarias domiciliarias (Decreto P. E. Nº 11.877/54 modificado por Decreto Nº 10.722|61, artículo 30 y ss.).

Que por Resolución A. G. de fecha 7 de julio de 1971, el señor Administrador General de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación desestima el pedido fundándolo en lo manifestado por los departamentos subordinados (fs. 5 y 6) en cuanto el ex agente tendría conducta objetable (impedimento previsto en el artículo 32, inciso d) del reglamento citado).

Que producida la prueba, y dando ésta deración (fs. 23) el recurrente niega la supuesta sanción impuesta, señalando que se trataría de un error.

Que interpuesto el recurso de reconsideración, resultados negativos en relación con el hallazgo de las actuaciones que tramitaron hace más de veinte (20) años, especialmente la copia de la Resolución A. G. del 25 de setiembre de 1952 que debía constar en el libro copiador respectivo (fs. 36) se desestima el recurso, fundándose la resolución del Señor Administrador General únicamente en las constancias obrantes en el legajo personal del ex agente.

Que el problema esencial que plantean las presentes actuaciones consiste en determinar el valor que poseen dichas constancias obrantes en el legajo, frente a la carencia de los antecedentes, actuaciones y resoluciones del señor Administrador General, que sirven de sustento a las mismas.

Que el artículo 979 del Código Civil, al enumerar los distintos instrumentos públicos aceptados por el legislador, menciona —inciso 2º— a "cualquier otro instrumento que extendieran los funcionarios públicos..."

Que de ello puede inferirse, claramente, que las actuaciones administrativas y las resoluciones que en su consecuencia se dicten, poseen este carácter de instrumento público, por la necesaria intervención que en ellos tienen estos funcionarios y por el cumplimiento de las prescripciones legales a que se ven sometidos, o sea, una actuación del funcionario público dentro de sus atribuciones legales y con las formalidades requeridas en cada caso.

Que dichas actuaciones y resoluciones —instrumentos públicos— inspiran plena fe pública, autenticidad, que tiene diversos efectos jurídicos, siendo uno de ellos el valor que merecen las reproducciones del original. La copia de ellos, legalmente extraída, tiene el mismo valor que los originales.

Que en el caso se manifiesta la ausencia total del expediente Nº 26.962|51 (fs. 30) y de la Resolución A. G. del 25|IX|52 (fs. 36) todos ellos instrumentos públicos.

Que las constancias en el legajo personal del recurrente no pueden considerarse copias en el sentido antes expuesto, pues son brevísimos resúmenes de los actos administrativos que refieren meras anotaciones sin firma identificada y que tienen por objeto, simplemente, ubicar las actuaciones en donde se encontrarían acreditadas, en forma entonces sí indubitable, las supuestas infracciones y las ejemplificadoras sanciones aplicadas oportunamente al agente.

Que frente a estas anotaciones realizadas en la ficha individual, se alza el señor Sposto al afirmar que "jamás haya sido suspendido" en la forma que expresa la cuestionada resolución (fs. 23).

Que el valor probatorio de las mencionadas anotaciones, en la ficha individual, es dudoso, pues el agente ordinariamente no toma conocimiento de las mismas, las que revisten usualmente carácter reservado.

Que no puede sostenerse que ellas son una prueba atendible —asimilable a las actuaciones faltantes— en sí mismas porque en éstas existe un verdadero proceso, un debido proceso, en donde el agente tiene la posibilidad de cuestionar y recurrir la decisión superior, que consta de un instrumento al cual siempre puede acceder, aun cuando las actuaciones hayan sido declaradas reservadas, mientras conserve su calidad de parte interesada.

Que por todo ello privar al recurrente de un derecho acordado por la ley, en base a una simple anotación en su legajo, quizá realizada sin mucha reflexión, es improcedente, máxime cuando la propia Empresa es la responsable de la destrucción de las actuaciones y de la falta de registro de la resolución que lleva la firma de su propio Administrador General (fs. 36).

Que por lo demás, siendo imposible saber cuál es la afirmación valedera, en el caso, la duda no puede reportar un perjuicio al administrado quien, en definitiva, se limita a solicitar autorización para trabajar.

Por ello, y de acuerdo con las atribuciones conferidas por la Resolución Nº 2 del Delegado de la Junta Militar en el área de Economía del 24 de marzo de 1976,

El Delegado Interventor en la Corporación de Empresas Nacionales Resuelve:

Artículo 1º — Hacer lugar al recurso de alzada interpuesto por el señor Osvaldo Sposto y en consecuencia revocar la Resolución dictada por el Administrador General de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación de fecha 7 de julio de 1971, a fs. 7 y su confirmatoria Nº 1.393 A. G. de fecha 30 de diciembre de 1975, a fs. 15.

Artículo 2º — Notifíquese al interesado y oportunamente vuelvan las actuaciones a la Empresa Obras Sanitarias de la Nación.

Artículo 3º — Comuníquese, regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Rafael M. Checchi

e.21|4 Nº 16.925 v.21|4|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY Nº 9.688

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla— concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ACEVO, Lupe Trifón
AGUILERA, Juan Gilberto
BENAVIDEZ, Humberto Amancio
BROTTIER, Juan Modesto
CACBELOS, Jorge
CARRASCO, Carlos
CORAL, Lino
CORREAS, Segundo Alberto
DABIN, Angel Clemente
DIAZ, Ornaldo José
DIAZ, Ruperto Presentación
DURAN, Serafín Venancio
FOLINO, Rafael
FRANCO, Ramón O.
GALEANO, Héctor René
GAMBOA, Hipólito Raúl
GARCIA, José Antonio
GODOY, Estefano Eduardo
GONZALEZ, Celso
GUZMAN, Angel Luciano
López, Juan
MUÑOZ, Ismael
NUÑEZ, Notario Adolfo
OLIVA, Juan Raúl
ORELLANA, Jorge Favio
OYARZO, Juan Antonio
PAEZ, Dolores Argemiro
PUMA, Liborio
ROMERO, Apolonio
SCHWEITZER, Jorge Eduardo
SOLANO, Alberto Pedro
SOLORZA, Néstor Oscar
VERON, Luis María
YFRAN, Benigno
ZEBERIO, Roberto Edgardo

e.21|4 Nº 16.917 v.5|5|78

Boletín Oficial

RECEPCION DE AVISOS

Av. Santa Fe 1659

HORARIO

12.45 a 17

MOMENTANEAMENTE LA DELEGACION TRIBUNALES PERMANECERA CERRADA

PRECIO DEL BOLETIN OFICIAL

(Disposición Nº 6/77 de la D.N.R.O.)

VENTA DIRECTA AL PUBLICO

Edición I: "Legislación y Avisos Oficiales" .... $ 60,–
Edición II: "Judiciales" .... $ 60,–
Edición III: "Comerciales y Civiles" .... $ 60,–
Ejemplar completo: Las tres (3) ediciones .... $ 180,–

SUSCRIPCIONES

Edición I: "Legislación y Avisos Oficiales" . $ 18.000.–
Ejemplar completo: Las tres (3) ediciones .. $ 54.000.–

NOTA: El precio fijado para las suscripciones es anual. En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.

Venta y Suscripciones en Avda. Santa Fe 1659. de 12.45 a 17

Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85, de v$n 1.000, Nros. 183.607, 499.597 y 593.548; y de v$n 10.000, números 2.250.431|434, con cupón Nº 4, y siguientes adheridos.

$ 22.000.- e.27|3 Nº 66.534 v.25|4|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del empréstito "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000 Nros. 14.321 — 44.860 — 384.658 — 421.529|571 — 488.577|578 — 524.549|550 — 557.912 — 623.328 y 627.196; de v$n. 5.000 Nros. 1.011.145 — 1.022.879 — 1.026.511|534 — 1.026.663 — 1.030.254 — 1.031.326 — 1.032.056 — 1.033.396 — 1.035.227 — 1.037.262 — 1.038.155 — 1.041.131 — 1.043.508 — 1.050.567 — 1.054.188 — 1.060.333 — 1.068.695|697 — 1.070.605 — 1.072.779|780 — 1.075.042|077 1.075.091|100 — 1.075.375|400 — 1.076.517 — 1.082.861 — 1.083.721 — 1.083.737 — 1.092.413 — 1.094.555|561 — 1.095.566 — 1.097.144|145 — 1.103.745 — 1.111.457 — 1.118.241 — 1.123.925|926 — 1.128.705|706 — 1.130.864 — 1.130.874 — 1.139.590 — 1.139.594 — 1.143.539 — 1.144.118 — 1.145.036|037 — 1.159.143 — 1.166.160 — 1.179.168 — 1.184.468 — 1.190.640 — 1.190.869 — 1.192.967|968 — 1.197.307|309 — 1.203.782 — 1.204.565 — 1.210.047|051 — 1.215.928 — 1.217.706 — 1.218.353 — 1.219.035|037 — 1.223.628 — 1.226.687|695 — 1.244.070 — 1.247.039 — 1.247.887 — 1.248.403 — 1.259.788 — 1.262.346 — 1.265.500 — 1.265.686|687 — 1.269.620 — 1.275.591 — 1.275.847 — 1.277.677 — 1.289.274 — 1.299.617 — 1.300.962 — 1.305.537|538 — 1.322.824 — 1.326.376 — 1.326.606 — 1.328.702 — 1.333.172|173 — 1.334.576 — 1.337.633 — 1.347.301 — 1.347.308 — 1.355.587 — 1.358.126 — 1.369.878|879 — 1.373.938 — 1.376.717|718 — 1.377.551 — 1.380.936|938 — 1.383.592 1.383.622 — 1.384.112|113 — 1.384.303 — 1.384.821 — 1.385.506 — 1.385.657 — 1.387.293 — 1.414.693 — 1.417.555 — 1.420.041|045 — 1.420.090 — 1.420.619 — 1.431.901 — 1.434.545 — 1.441.545 — 1.452.495 — 1.457.651 — 1.457.731 — 1.460.501|502 — 1.463.785 — 1.486.317 — 1.487.965 — 1.487.972|973 — 1.503.443 — 1.505.498|499 — 1.512.951 — 1.514.065 — 1.514.425 — 1.525.789 — 1.527.863 — 1.529.415 — 1.544.958 — 1.544.960|961 — 1.551.438 — 1.551.913 — 1.553.002 — 1.555.206 — 1.570.372|375 — 1.573.817 — 1.578.603 — 1.582.250|253 — 1.583.630 — 1.595.102 — 1.618.917 — 1.634.764 — 1.635.888 — 1.636.042 — 1.636.043 — 1.644.478 — 1.722.833|834 y 1.737.766|767; de v$n. 10.000 Nros. 2.004.277 — 2.004.865 2.006.588|591 — 2.013.692 — 2.016.609|613 — 2.016.666|667 — 2.030.400 — 2.047.636 — 2.052.629 — 2.053.780 — 2.056.412|413 — 2.059.304 — 2.061.151 — 2.061.820 — 2.068.759 — 2.077.904 — 2.080.770 — 2.086.670 — 2.112.731 — 2.115.602|603 — 2.133.580 — 2.135.821 — 2.139.412 — 2.150.055 — 2.158.977|979 — 2.160.978 — 2.163.388 — 2.188.425|426 — 2.193.056|059 — 2.194.033 — 2.194.453 — 2.194.455|457 2.196.876 — 2.207.735|737 — 2.211.079 — 2.218.864 — 2.223.547 — 2.224.460 — 2.243.572 — 2.245.342 — 2.247.160 — 2.276.766|767 — 2.303.426|427 — 2.305.914 — 2.308.490 — 2.311.199 — 2.326.538|540 2.342.084|085 — 2.357.413|415 — 2.363.628 — 2.370.236 — 2.372.926 — 2.373.234 — 2.375.486 — 2.390.329 — 2.391.120 — 2.399.899 — 2.423.409 — 2.428.320|322 — 2.430.005 — 2.442.247 — 2.444.176 — 2.444.450|453 — 2.446.059|060 — 2.460.956 — 2.474.044 — 2.480.467 — 2.500.538 — 2.508.688 — 2.510.589|593 — 2.512.102|104 — 2.526.689 — 2.543.170 — 2.543.173 — 2.578.777|786 — 2.580.950|951 — 2.589.166 — 2.596.611 — 2.618.197|198 — 2.631.252 — 2.652.315|316 — 2.655.028 — 2.692.211 2.692.392|394 — 2.707.606|609 — 2.708.559|560 — 2.747.635 — 2.748.542 — 2.758.719|721 — 2.766.520 — 2.766.561 — 2.790.208 — 2.820.591 — 2.823.628|629 — 2.825.761 — 2.838.335|395 — 2.856.692 — 2.894.527|540 — 2.926.128|129 — 2.958.468 - 2.965.057 3.001.219 — 3.001.238|239 — 3.018.527|533 — 3.062.091|096 y 3.036.975|978 y de v$n. 20.000 Nros. 3.539.321|325 — 3.577.871|880 — 3.619.994 — 3.621.134 — 3.725.320|321 — 3.797.064|065 — 3.797.709 — 3.798.141|142 — 4.003.205 — 4.004.232 — 4.050.708 4.192.822|823 — 4.199.320 — 4.231.819 — 4.246.911|916 y 4.301.299|300, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 947.500 — e.12|4 Nº 68.966 v.12|5|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1976 de u$s. 1.000 números 320.331|332 y 323.176 y de u$s. 10.000 número 25.671, con cupón número 3 y siguientes adheridos.

$ 23.000.— e.10|4 Nº 68.010 v.28|4|78
e.2|5 Nº 68.010 v.10|5|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse emitido su publicación en las ediciones de los días 6 y 7 de abril de 1978 del Boletín Oficial.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n 20.000, Nº 3.746.993, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1978.

$ 16.500.— e.20|4 Nº 70.900 v.28|4|78
e.2|5 Nº 70.900 v.22|5|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla— concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ABRAHAM, Jorge
ALVAREZ, Hipólito
BALBOA, Carmen
BARRIONUEVO, Samuel Job
DEGANO, Héctor
FLORES, Carlos María
FARACCVI, S.
FERNANDEZ, Ramón
GARCIA, Angel Roberto
GIARDULLA, Luis Santos
GIMENEZ, Miguel Angel
GOMEZ, Francisco
GOMEZ, Jorge Eladio
HERRERA, Luis Edmundo
LESCANO, Manuel
LOPEZ, Vicente Fidel
MALDONADO, Gregorio
OLIVERA, Manuel Marcelino
PACCELEE, Antonio
PEREZ, Francisco
PEREYRA, Víctor Manuel
QUIROGA, Tomás
RAMIREZ, Juan Isidro
RIVAS, Teodoro Delfín
ROLDAN, Juan Vicente
ROLLHAISEI, Jacobo
ROMERO, Jorge Marcelo
SANDALICH, Armando
SANCHEZ, Dagoberto Segundo
SANCHEZ, Juan Carlos
SANTANA, Arturo Delfino
SAVINO, Francisco José

e.17|4 Nº 16.537 v.28|4|78

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Expediente N A-8130

Licitación Pública para el día 24 de mayo de 1978 Nº 15|78: "Camisas, pantalones, gabanes, capas, zapatos, etc.".

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16 hs., o en la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12, sin cargo.

e. 21|4 Nº 16.891 v. 24|4|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Se comunica que la fecha de apertura de la licitación pública Nº 9|78, relacionada con el servicio de mantenimiento y reparación de máquinas de escribir y calcular, manuales y electromecánicas, ha sido postergada para el día 10 de mayo de 1978, a las 16 horas, como así también el comienzo de prestación de los servicios que deberán considerarse a partir del 1º de junio de 1978.

e 21|4 Nº 16.912 v. 24|4|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Nº 191|78

Fíjase el día 15 de mayo de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 191|78 "para la adquisición de especialidades medicinales con destino al Hospital Policial "Bartolomé Churruca".

e. 21|4 Nº 16.892 v. 3|5|78

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 33|78

Llámase a Licitación Pública Nº 33|78 para el mantenimiento y reparación de tres (3) ascensores que funcionan en edificios ocupados por oficinas de este ministerio, por el período del 15 de mayo al 31 de diciembre de 1978. Apertura de ofertas día 2 de mayo de 1978, a las 14 horas. Consulta: dirigirse al Departamento de Servicios Generales, Arenales 761, Capital. Retiro de pliegos en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca 721, 3er. piso, oficina 310, Capital, en el horario de 13 a 19. Lugar donde se realizará la apertura pertinente.

e. 21|4 Nº 16.893 v. 24|4|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D.4.781|77 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 72, para el día 27|4|78 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, Capital Federal, para resolver la adquisición de: ollas de aluminio, con destino a División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 21|4 Nº 16.918 v. 24|4|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D.1023-DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 73, para el día 28|4|78 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la provisión e instalación de estanterías, en destino a División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 21|4 Nº 16.919 v. 24|4|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 845|78 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 74, para el día 27|4|78 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de un (1) equipo para procesamiento de datos, con destino a División Contaduría (DN) (Sección Sueldos).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 21|4 Nº 16.920 v. 24|4|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. 1.51|78-DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 75, para el día 28|4|78 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de 2 (dos) unidades condensadoras y demás materiales para refrigeración, con destino al Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 21|4 Nº 16.921 v 24|4|78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Compras
Cerrito 1248, Capital, Tel. 41-5765
Licitación Pública Nº 5|78

Para el día 4|5|78.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|78, para la adquisición de chapas presensibilizadas grabadas en hueco-Offset.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.21|4 Nº 16.916 v.25|4|78

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura de San Carlos de Bariloche llama a Licitación Pública Nº 1|978, para la adquisición de (100) cien toneladas de leña común, los pliegos se podrán retirar o consultar en la Sección Intendencia sita en Centro Cívico, lugar que se procederá a la apertura de los mismos el día 2 de mayo del corriente año a las 9 horas.

e.21|4 Nº 16.913 v.24|4|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 12-978

Apertura: 28 de abril de 1978, a las 14 horas.

"Impresión y provisión de cincuenta mil (50.000) planchas, en sistema continuado Formulario Nº 3.170|5".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal.

e.21|4 Nº 16.894 v.24|4|78

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.555|77 Cde. 2

Llámase a Licitación Pública Nº 13.733, para la provisión de artefactos eléctricos y contactores termomagnéticos, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, Oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de mayo de 1978, a las 15,15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.21|4 Nº 16.896 v.24|4|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.662|78

Llámase a Licitación Pública Nº 14.411, para la provisión de café en grano, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, Oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de mayo de 1978, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.21|4 Nº 16.895 v.24|4|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 10|78
Expediente Nº 862|78

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de mayo de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de cubiertas y cámaras.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, 2º piso, Oficina 119, Capital Federal.

e.21|4 Nº 16.897 v.24|4|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
POSTERGACION DE APERTURA

Se comunica a los interesados en participar en la Licitación Pública Nº 86|78, cuya apertura se fijó para el día 21|4|78 a las 10 horas, que la misma fue postergada para el día 27|4|78, a las 11 horas.

e.21|4 Nº 16.915 v.24|4|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 83|78, para la adquisición de repuestos legítimos para básculas electrónicas.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirir al precio de $ 8.000 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia del certificado de inscripción en en Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso de corresponder, deberá aclarar por escrito las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 4 de mayo de 1978, a las 13 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.21|4 Nº 16.914 v.24|4|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 178.

Apertura: 2 de mayo de 1978, a las 15,30 horas.

Adquisición de 1.200 bolsas de 25 kilogramos cada una de Alimento Completo para Roedores de Laboratorio, en comprimidos.

Retiro de Pliego de Condiciones: I.N. T. A. —Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias—, Villa Udaondo, Castelar, Buenos Aires. — De lunes a viernes de 9 a 12 y 14 a 17 horas, lugar donde tendrá efecto el acto de apertura.

e.21|4 Nº 16.899 v.24|4|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 66|78, para el día 5 de mayo de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de una máquina pulverizadora.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, E. Piso, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.21|4 Nº 16.898 v.27|4|78

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 15|78, para la Remodelación Integral de Locales.

Apertura: 2 de mayo de 1978, a las 14 horas, en Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, 4º piso, local 410, Capital Federal, donde pueden retirar los pliegos de 12 a 15,30 horas.

Precio del Pliego: $ 800.—.

$ 4.000. —e.21|4 Nº 71.848 v.24|4|78

Corporación de Empresas Nacionales

ENTEL.

Licitación 93|P|78. — Apertura: 19|5|78. — Hora: 9.

Adq. Lámparas y lamparitas para señales. — Pliego: $ 6.000.—.

Inf.: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.

e.21|4 Nº 16.900 v.5|5|78

ENTEL.

Licitación 115|P|78. — Apertura: 19 de mayo de 1978. — Hora: 12.

Prosecución Construcción del Edificio Llavallol, sito en la calle Sgto. Cabral esq. Pichincha, de la localidad de Llavallol, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 236.585.000.—. — Pliego: $ 112.000.—.

Inf.: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 hs. Los pliegos también se podrán retirar en La Plata, calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9, Pcia. de Buenos Aires.

e.21|4 Nº 16.901 v.5|5|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 22.

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para el día 28 de abril a las 10 horas, por la locación de una máquina fotocopiadora por el período desde el 1º de mayo al 31 de diciembre de 1978, con destino a Rectorado.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, de la Dirección General de Administración, calle Berutti Nº 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e.21|4 Nº 16.922 v.24|4|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 374.327|78

Llámase a Licitación Pública Nº 29|78, para el alquiler de una (1) máquina fotocopiadora marca Xerox, durante el período comprendido entre el 1º|5 hasta el 31|8|78.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de abril de 1978, a las 14 horas.

Retiro de Pliegos: Santiago del Estero 126|40, primer piso — Departamento Compras y Contrataciones — Capital Federal — T. E. 37 - 2868.

Presentación de Ofertas: Santiago del Estero 126|40 — 1er. Piso — Departamento Compras y Contrataciones — Licitaciones — Capital Federal.

e.21|4 Nº 16.902 v.24|4|78

Secretaría de Salud Pública

SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 10|78 para el día 2 de mayo de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Hacienda vacuna en pie para el término de 2 meses con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al ejercicio fiscal 1978.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", Sección Contrataciones en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

e.21|4 Nº 16.907 v.24|4|78

COLONIA NACIONAL DOCTOR MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 16|78
Expediente Nº 1-2020-4107-000111|78|7

Apertura: el día 28 de abril de 1978 a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colon. Nacional "Doctor Manuel A. Montes de Oca," sita en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489, de Capital Federal.

Adquisición de: 70 (setenta) columnas y 70 (setenta) artefactos a gas de mercurio, para alumbrado.

e.21|4 Nº 16.908 v.24|4|78

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 24|78, para el día dos de mayo de mil novecientos setenta y ocho, a las once (11) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Drogas y Materiales de Farmacia, con destino a este Hospital.

La apertura de la spropuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable, (Oficina de Contrataciones;) sito en la calle Roberto J. Payró 351. — Barrio Esteban Echeverría, Aerop. Inter. Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.

e.21|4 Nº 16.905 v.24|4|78

HOSPITAL NACIONAL GRAL. MANUEL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública Nº 13|78, para el día 28|4|78 a las 15 horas, para efectuar las reparaciones que a continuación se detallan y con destino al Hospital Nacional "Gral. Manuel Belgrano".

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Hospital Nacional "Gral. Manuel Belgrano" (División Compras), debiendo dirigirse para pliegos e informes dentro del horario de 8 a 15 horas.

Las necesidades se refieren a contratar las reparaciones necesarias en los pisos de los quirófanos números 1 y 2, azulejos, lavabo de cirugía, Sala de Partos, etc.

e.21|4 Nº 16.906 v.24|4|78

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 19|78, que será abierta el día 2 de mayo de 1978, a las 14 horas, para la adquisición de una máquina destructora de documentación y una máquina enfardadora de papeles. — El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio Chacabuco 479, 7º Piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y pliego de condiciones.

e.21|4 Nº 16.923 v.24|4|78

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23|78, para la adquisición de vehículos automotores con destino a la Unidad Turística Chapadmalal, sita en partido General Pueyrredón, Miramar, Pcia. de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 12 de mayo de 1978, a las 15 horas.

Consulta, Retiro de Pliegos, Recepción y Apertura de las Ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Oficina 5147, Capital Federal.

e.21|4 Nº 16.903 v.3|5|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24|78 — Trámite Interno Nº 109.659|78, para contratar el servicio de locación fotocopiadora durante el período comprendido hasta el 31|12|78 con destino a la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo.

Fecha de Apertura: 27 de abril de 1978, a las 15 horas.

Consulta. Retiro de Pliegos, Recepción y Apertura de las Ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Oficina 5147 Capital Federal.

e.21|4 Nº 16.927 v.24|4|78

Secretaría del Menor y la Familia

SUMINISTROS

Expediente Nº 66.245|77.

Llámase a Licitación Pública Nº 106|78, para el día 3 de mayo de 1978, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de horno y material para cerámica (arcilla roja, chamote blanco, pinceles p/témpera, mimbre amarillo, madera palo blanco lámina polietileno etc.), con destino al Instituto "Dr. J. J. O' Connor" sito en Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.21|4 Nº 16.904 v.24|4|78

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 61|78 para el día 2 de mayo de 1978 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de diversos materiales de construcción.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, Piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e.21|4 Nº 16.903 v.24|4|78

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia al "Servicio de conservación y mantenimiento de máquinas Olivetti-Magnetizadora CMC7".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Fecha de apertura el día 27 de abril de 1978, a las 12 horas.

e.21|4 Nº 16.911 v.24|4|78

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia al servicio de conservación y mantenimiento de máquinas Burroughs-Magnetizadoras.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Fecha de apertura el día 27 de abril de 1978, a las 11 horas.

e.21|4 Nº 16.910 v.24|4|78

LICITACIONES

ANTERIORES

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

COMISION NACIONAL PARA LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COOPERACION TECNICA ENTRE PAISES EN DESARROLLO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78, para el día 3 de mayo de 1978, a las 18 horas, para la contratación de los servicios técnicos de apoyo a la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo".

Apertura, en la sede de la Comisión Nacional, 25 de Mayo 459, 9º piso, oficina 901, Capital Federal donde podrán retirarse los pliegos respectivos, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas, cuyo valor es de $ 500.000.

e. 13|4 Nº 16.288 v. 24|4|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EMBALSE

Licitación Pública para el día 10 de mayo de 1978, Nº 9/78-E-80.57 Provisión de máquinas de escribir. Hora: 14.30.

Retiro de pliegos: En la Oficina de Contrataciones, Central Nuclear Embalse, Embalse, provincia de Córdoba, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 8 a 12 horas, sin cargo.

e.20|4 Nº 16.839 v.21|4|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 187|78

Fíjase el día 12 de mayo de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 187|78 "Para la adquisición de borceguíes, zapatos para oficiales, suboficiales y tropa, con destino a la División Almacenes".

e. 18|4 Nº 16.756 v.27|4|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 185|78

Fíjase el día 3 de mayo de 1978 a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 185|78 "Para la adquisición de diversos elementos para uniformes para las secciones Pol-Tur y Educación Vial"

e. 14|4 Nº 16.453 v. 25|4|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 152|78

Fíjase el día 5 de mayo de 1978 a las 10.30 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 192|78 "Provisión de carne y sus derivados, lomo y carne de cordero, durante el período comprendido entre el 22 de mayo al 12 de setiembre del corriente año, con destino a distintas dependencias policiales".

e. 14|4 Nº 16.452 v. 25|4|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 179|78

Fíjase el día 8 de mayo de 1978 a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 179|78 "para la adquisición de soluciones isotónicas y alcohol etílico, con destino al Hospital Policial Bmé. Churruca".

e. 17|4 Nº 16.502 v. 26|4|78

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 30/78

Llámase a Licitación Pública Nº 30/78, para la adquisición de prendas de vestuario, uniformes y complementos para el personal de maestranza del Ministerio por el año 1978.

Apertura de ofertas el día 19 de mayo de 1978, a las 14 horas.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca 721, 3er. piso, oficina 310, Capital, en el horario de 13 a 19. Lugar donde se realizará la apertura pertinente.

e.20|4 Nº 16.840 v.2|5|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Expediente "E" 64/78 (U. 9)

Llámase a Licitación Pública Nº 4/78 (1er. llamado) cuya apertura tendrá lugar el día 28|4|78, a las 10 horas, con el objeto de resolver lo referente a la adquisición de harina de trigo, sal común, bromato de potasio y levadura de cerveza con destino a la elaboración de pan común para el racionamiento general de internos, por el período comprendido entre el 1º|5|78 al 31|7|78.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días, de lunes a viernes de 7.30 a 14.30 horas.

e.20|4 Nº 16.841 v.21|4|78

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPTO. SUMINISTROS
Div. Contrataciones
Zufriategui y Varela, 1er. piso
Villa Martelli, Pcia. de Bs. Aires
T. E. 761-0131/0331 - Int. 161
Licitación Pública Nº 6/78

Mantenimiento y conservación del parquizado existente en la Planta Villa Martelli.

Apertura: Día 28 de abril de 1978, a las 12 horas.

Los pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas deberán retirarse en el Departamento Suministros, División Contrataciones, de 8 a 12 horas.

e.20|4 Nº 16.842 v.21|4|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E C A"
Abastecimiento - Compras
Carlos Fiorito 950, Avellaneda
T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública de ventas Nº 4|78 para el día 2 de mayo de 1978, en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de: Hasta 200 Tns. de polvo de alto contenido de óxido de cinc.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Abastecimiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65, primer piso, oficina 148, Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías la suma de $ 500.— valor del pliego.

e.13|4 Nº 16.438 v.24|4|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS ECA
Carlos Fiorito 950, Avellaneda
T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 1/78 cuya apertura se fija para el día 16 de mayo de 1978, a las 10.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la provisión de 100 Tns. de alambrón de aleación de aluminio.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares sita en Avda. Cabildo 65, 1er. piso, Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ 300.— (trescientos pesos), valor de la documentación.

Forma de pago: 30 días fecha entrega de material.

Alternativamente: Se podrá ofrecer pago al contado, indicándose el descuento en el precio que ello significaría: optando esta Fábrica Militar por el más conveniente.

Plazo de entrega: Preferentemente: 50 toneladas en junio y 50 toneladas en julio próximo.

e.20|4 Nº 16.844 v.2|5|78

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 101/78 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 19 de mayo de 1978 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la prestación desde las 0 horas del día 1º de junio de 1978 hasta las 24 horas del día 31 de julio del mismo año, de los servicios de traslado, embarco y desembarco de prácticos en Boya 11 (Ría de Bahía Blanca) y Boya 22 (Rada de Bahía Blanca).

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.20|4 Nº 16.887 v.2|5|78

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Instalaciones Fijas Navales
Licitación Pública Nº 4|78

Llámase a Licitación Pública día 11 de mayo de 1978, a las 11 horas, ejecución obra: "Instalación para gas", Barrio de Suboficiales y Golf Club Villa Adelina Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 17.258.550.
Garantía de licitación: $ 172.585.
Precio del legajo: $ 5.000.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e.17|4 Nº 16.507 v.28|4|78

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL
GRUPO ABASTECIMIENTO PALOMAR
Venta de helicópteros y repuestos

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 1/78 para el día 18 de mayo de 1978, a las 10 horas, para la enajenación de Helicópteros Bell e Hiller y repuestos para los mismos. Motor Lycoming y repuestos para entrenador de vuelo Jaycopter.

Retiro de pliegos e informes en el Grupo Abastecimiento Palomar, sito en Rosales y Carrosella, El Palomar, provincia de Buenos Aires, lugar donde se exhiben los materiales, de lunes a viernes en horario de 8 a 12 horas.

Precio de los ejemplares: diez mil pesos ($ 10.000.—).

e.20|4 Nº 16.845 v.26|4|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparaciones generales y pintura, en la sucursal Chacabuco (Bs. As.). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia de Servicios Técnicos el día 15 de mayo de 1978, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia. Av. Callao 101, 3er. piso, Capital Federal o en la filial titular. Valor del pliego pesos 4.000.

e. 14|4 Nº 16.455 v. 24|4|78

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Publicidad

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de ampliación, reparaciones generales y pintura en la Sucursal Salta (Salta). La apertura de la propuestas se realizará en la Subgerencia de Servicios Técnicos el día 16 de mayo de 1978, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia Av. Callao 101, 3er. piso, Capital Federal o en la filial titular. Valor del pliego $ 6.000.

e. 14|4 Nº 16.454 v. 25|4|78

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº RLP 14|78, para lograr la contratación de servicio de locación de una máquina fotocopiadora para documentación de Zona III y Región La Plata, para el 2 cuatrimestre del año 1978.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de abril de 1978, a las 1 horas, en la sede de la citada región calle 50 Nº 460, 4º piso, de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada región en horarios administrativos.

e. 20|4 Nº 16.862 v. 21|4|7

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 09-978

Apertura: 27 de abril de 1978, 14 h
"Adquisición de materiales de refrigeración durante el año 1978".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 16.

e. 20|4 Nº 16.347 v. 21|4|7

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 11|978

Apertura: 27 de abril de 1978, 11.

"Enajenación de una vivienda ubicad en la calle Chacabuco 636|42, de la ciudad de Comodoro Rivadavia (Pcia. de Chubut).

Unidad Funcional 4

Planta baja, superficie cubierta: 73 m 68 dm2. Superficie descubierta: 44 m 70 dm2. Superficie total de la unidad 118 m2, 38 dm2, con un porcentaje de dominio del 21,44 %.

Precio base: $ 4.552.000,00.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Sucursal Comodoro Rivadavia, Carlos Pellegrini 959, de esta ciudad, de 7 a 12.

e. 20|4 Nº 16.846 v. 21|4|7

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA
Expediente Nº 650.425|78
Licitación Pública Nº 8|78

Apertura: 28|4|1978. Hora: 16.

Llámase a Licitación Pública para 1 adquisición de seis (6) balanzas analít

cas de un solo platillo similares a las de marca Mettler Modelo H-31-AR, o Sartorius Modelo 2462-SR, nuevas, de acuerdo a las especificaciones del pliego de bases y condiciones.

Retiro de pliegos y presentaciones de ofertas: Departamento Administración (Compras y Suministros), Avda. Eduardo Madero Nº 279, Buenos Aires, de 11 a 17 horas, de lunes a viernes.

Apertura: En el mismo lugar en fecha y hora indicadas.

e. 20|4 Nº 16.848 v. 21|4|78

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.789|78

Llámase a Licitación Pública Nº 14.425, para la impresión del "Boletín Semanal del Ministerio de Economía - Síntesis de Informaciones y Comentarios", según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 4 de mayo de 1978, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 14|4 Nº 16.476 v. 25|4|78

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 11/78, para el día 28 de abril de 1978, a las 16 horas, para la contratación de un servicio de refrigerio a prestarse al personal de esta Secretaría de Estado, durante el período comprendido entre el 2/5 al 29/12/78, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en Av. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Sector 3/4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 12|4 Nº 16.344 v. 21|4|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 11|78
Expediente Nº 1.179|78

Llámase a Licitación Pública para el día 9 del mes de mayo de 1978, a las 17 horas, para la contratación de un servicio diario de limpieza a realizarse en los edificios centrales y anexos de esta Secretaría de Estado.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal.

e. 20|4 Nº 16.880 v. 2|5|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA FAMAILLA
Licitación Pública Nº 3/78

Objeto: Adquirir productos químicos.
Presupuesto estimado: $ 6.000.000.
Apertura: 28 de abril de 1978. Hora: 10.
Pliegos: Sin cargo.
Informes y lugar de apertura: INTA, EERA, Famaillá, Ruta Nacional 38, Km. 1517, altura Estación Padilla del F.C.N.G.B. Famaillá, Tucumán.

e. 20|4 Nº 16.852 v. 21|4|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.049
Expediente Nº 155.777|78

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de abril de 1978 a las 10 horas, para la reparación del motor marca Lycoming Nº de serie L-626-45, correspondiente al avión Aerocomander, matrícula LV-IFH de este Instituto.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 20|4 Nº 16.851 v. 21|4|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CENTRO REGIONAL CHAQUEÑO

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA EE Colorado (Formosa) llama a Licitación Pública Nº 1|78 para la locación de un inmueble en la ciudad de Formosa, con destino a la agencia de Extensión Agropecuaria de su dependencia.

Pliego y bases de condiciones solicitar a casilla de correo Nº 5, El Colorado (Formosa) o Agencia de Extensión, Maipú 101, Formosa.

Apertura: 8 de Mayo de 1978 a las 10 horas en: INTA Estación Experimental Agropecuaria El Colorado (Formosa).

e. 20|4 Nº 16.850 v. 21|4|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 11|78, para la adquisición de aberturas metálicas construídas en chapa y perfil de hierro común, de acuerdo a las medidas y características que se indica en el pliego respectivo, el que será entregado a los interesados en División Administración, calle Mendoza Nº 1085, 4º piso, Rosario; previa presentación de fotocopias actualizadas que acrediten su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. — Valor del pliego: $ 3.000. — Apertura de sobres y lectura de propuestas: 5 de mayo de 1978, a las 10 horas en la División precitada.

e. 20|4 Nº 16.849 v. 21|4|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA
Licitación Pública Nº 6-P/78

Por 3 días: Llámase a Licitación Pública Nº 6-P/78 para adquirir cinco (5) acoplados playos, para una capacidad de carga de dos (2) toneladas, cuya especificación se detalla en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura: 5 de mayo de 1978, a las 17 horas en Avda. 59 Nº 3283/11, Necochea, Buenos Aires.

Informes y entrega de pliegos en la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal.

e. 18|4 Nº 16.793 v. 27|4|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 82|78, con el objeto de adquirir carpeta mineral bituminosa.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 10.000 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros). Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 5 de mayo de 1978, a las 10 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 17|4 Nº 16.508 v. 26|4|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 72/78, con el objeto de adquirir diversas máquinas para dotación de los talleres de Dependencias del Organismo.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirir a precio de $ 225.000.— en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 28 de abril de 1978 a las 15 horas en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 12|4 Nº 16.341 v. 21|4|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 252|77, para la adquisición de repuestos para balanzas electrónicas.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirir al precio de $ 40.000.— en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso corresponder deberá aclararse por escrito, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 28 de abril de 1978 a las 11 horas en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 12|4 Nº 16.342 v. 21|4|78

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 2.946/78)

Llámase a Licitación Pública Nº 15/78, para el día 5 de mayo de 1978, a las 15 horas, con el objeto de concretar la provisión de hileras de butacas compuestas de cuatro cáscaras de poliester tapizadas en tela plástica, sillas giratorias, placard de madera, etc.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y/o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $ 2.000.—

e. 18|4 Nº 16.796 v. 27|4|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 52|78, para el día 28 de abril de 1978, a las 16 horas, para la adquisición de una máquina de calcular electrónica.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 19|4 Nº 16.810 v. 21|4|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 64|78 para el día 2 de mayo de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de drogas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 19|4 Nº 16.809 v. 25|4|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 62|78, para el día 27 de abril de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de muebles de oficina.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal. — Departamento Administración — División Compras y Suministros — Diag. Julio A. Roca 751 — entre piso — capital en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 17|4 Nº 16.513 v. 21|4|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 65|78, para el día 2 de mayo de 1978 a las 17 horas, para la adquisición de 4.600 litros de garrapaticida o su equivalente en kilogramos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros — Diag. Julio A. Roca 751 — entre piso — capital en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 17|4 Nº 16.514 v. 21|4|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 63/78 para el día 28 de abril de 1978, a las 17 horas para la adquisición de balanzas electrónicas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 18|4 Nº 16.760 v. 24|4|78

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Ley 18.594
Licitación Pública Nº 14
Expediente Nº 4.082|74

Referencia: Adquisición de extinguidores a base de anhídrido carbónico alta presión, normas IRAN Nº 3509.

Apertura: El día 2 de mayo de 1978, a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Arenales 5542, Capital Federal, T. E. 774-6799 y 774-5519.

Pliego: Sin cargo.

e. 20|4 Nº 16.879 v. 21|4|78

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 2632|78 hasta el día 3 de mayo de 1978, a las 16 horas, para la adquisición de diversos elementos de tapicería.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio número 1925, piso 6º, Capital Federal.

e. 20|4 Nº 16.903 v. 21|4|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 5431-DBA hasta el día 3 de mayo de 1978, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado", la construcción de una planta depuradora de líquidos cloacales en el Instituto "Ramayón López Valdivieso", sito en la localidad de Jáuregui, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 20.560.000.—
Importe de la garantía: $ 206.000.—
Pliegos, consulta y presentación de propuestas: Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal.
Precio de la documentación: $ 8.000.—
Plazo de ejecución: 4 meses.
Pago de pliegos en Contaduría del Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

e. 10|4 Nº 16.250 v. 21|4|78

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1107-0 hasta el día 16 de mayo de 1978 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de la planta depuradora de líquidos cloacales en el edificio ocupado por el Instituto "J. J. O'Connor", en Marcos Paz, provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 24.700.000 — Importe de la garantía: $ 247.000 — Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. — Plazo de ejecución: cuatro (4) meses. — Precio documentación: $ 10.000. Pago de la misma: Departamento Administración S. N. A.: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º de 13 a 18 horas.

e. 17|4 Nº 16.515 v. 28|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 2621-L-1978

Licitación Pública Nº 6.867 para contratar la provisión de: "Reemplazo planta motriz, Tractor Caterpillar".

Precio del pliego: $ 750,00.

Presentación de propuestas: 3 de mayo de 1978, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 20|4 Nº 16.855 v. 24|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 4907-L-1978

Licitación Pública Nº 6.860 para contratar la provisión de: "2.000.000 de tarjetas para procesamiento de datos".

Precio del pliego: $ 750,00.

Presentación de propuestas: 5 de mayo de 1978, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 20|4 Nº 16.854 v. 24|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 3.999-L-1978

Licitación Pública Nº 6863 para contratar la reparación de diversos acondicionadores de aire y una conservadora de helados.

Precio del pliego: $ 500.—

Presentación de propuestas: 28 de abril de 1978, a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|4 Nº 16.815 v. 21|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 3490-L-1978

Licitación Pública Nº 6866 para contratar la provisión de repuestos para tractor Massey Ferguson.

Precio del pliego: $ 750.—

Presentación de propuestas: 10 de mayo de 1978, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|4 Nº 16.816 v. 28|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3 del 17º Distrito Entre Ríos, para el alquiler de una casa habitación para empleado y su familia que deberá responder a las bases dadas en el pliego de condiciones preparado para ese fin, dentro de la planta urbana de la ciudad de Concordia, Entre Ríos.

Precio del pliego: $ 150.—

Presentación de propuestas: 25 de abril de 1978, a las 11 horas, en la sede del 17º Distrito, calle Delfín Huergo 100, Paraná, Entre Ríos, donde se pueden consultar y retirar los pliegos, de lunes a viernes de 6 a 13 horas.

e.19|4 Nº 16.814 v.21|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 4165-L-1978

Licitación Pública Nº 1869 para contratar el alquiler de una vivienda para funcionario de la Repartición.

Precio del pliego: $ 500.—

Presentación de propuestas: 2 de mayo de 1978 a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|4 Nº 16.813 v.21|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 4º Préstamo), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1009|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 38. Tramo: La Rioja-Bazán (obras básicas puentes y pavimento) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. — $ 4.315.000. — Depósito de garantía: $ 43.150.000 — Precio de pliego: $ 280.000. — Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 13 de junio de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|4 Nº 16.765 v.9|5|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente Nº 21.618-19º-1978

Licitación Pública Nº 2|78 del 19º Distrito para la provisión, carga y descarga de 4.500 toneladas de piedra en la Ruta 33 Km. 210, Km. 211,500 en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 28.350.000. — Precio pliego: $ 3.500.

Presentación propuestas: 26 de abril de 1978, a las 17 horas, en la sede del 19º Distrito, Sección Licitaciones y Compras, calle Darregueira 1251, Bahía Blanca. Venta de pliegos en la Contaduría del Distrito.

e.11|4 Nº 16.299 v.24|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.008|78 para la ejecución de las obras en la ruta Nº 92. Tramo: Pelares - Colonia Dora. Sección: puente sobre río Dulce. Empalme Camino a Salavina (desboque, destronque y limpieza de terreno, alteo de terraplenes, alcantarillas y calzada, enripiado) en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero. $ 141.311.280. Depósito de garantía: $ 1.413.113,00 — Precio de pliego: $ 15.000.— — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 27 de abril de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 4|4 Nº 16.082 v 24|4|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente 2578-1º-1978

Licitación Pública Nº 99|78 del 1º Distrito para la provisión, carga, transporte y descarga de 10.000 Tns. de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, para reparación caminos interiores de Campo de Mayo, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 222.190.000. — Depósito de garantía: $ 2.221.900. — Precio pliego: $ 6.500

Presentación propuestas: 27 de abril de 1978, a las 11 horas, en la sede del 1º Distrito, sita en la Avenida General Paz 13190, Capital Federal.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 16 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12.45 a 16.45 horas.

e.6|4 Nº 16.164 v.26|4|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.752 hasta el día 23 de mayo de 1978, a las 15 horas, para la adquisición de: 12 Sondas Ecógrafas, portátiles, con circuito totalmente transistorizado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $1.500. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18.30 horas.

e.18|4 Nº 16.766 v.27|4|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Prorrógase hasta el día 31 de mayo de 1978, a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas, de la Licitación Pública Nº 128-0, referente al reemplazo de 6 pilotes averiados de la posta de inflamables del Puerto Galván de la provincia de Buenos Aires.

e.19|4 Nº 16.838 v.26|4|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 110-DDPS|1978, hasta el día 5 de mayo de 1978, a las once (11) horas, para contratar la provisión de:

500 mts. lona de algodón Nº 6, perfectamente impermeabilizada, especialmente para encerados, color verde, tipo "Nigota" o similar, de 1.020 mm. de ancho aproximado.

500 mts. lona de algodón Nº 6, color blanco, de 1.020 mm. de ancho aproximado.

40 c|u. hilo de lino extra fuerte tipo lonero, para coser a máquina, en bobina o carrete de 400 grs. aproximado, color gris Nº 00, tipo "P.B.T." o similar.

Consulta y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. Horario: De 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.000,00. Pago del mismo en: División Contaduría.

e.20|4 Nº 16.857 v.21|4|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 32|978 hasta el día 28 de abril de 1978, a las 9 horas, para la adquisición de: Accesorios de bronce para linternas marinas.

Estimación oficial: Cuatro millones ochocientos mil pesos ($ 4.800.000).

Garantía de oferta: Uno (1 o|o) del valor total de la oferta.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata. Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso.

Horario: 8 a 11 y 12 a 13 horas.

Pliego: $ 250.

Pago del mismo: División Contable Administrativa (Contaduría), 3º piso del mismo edificio, de 8 a 11 y de 12 a 13.30 horas.

e.20|4 Nº 16.856 v.21|4|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 18 de mayo de 1978, a las 15 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 5.751, programada para la adquisición de 50 linternas eléctricas para uso de balizamiento marino.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 2.000. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.20|4 Nº 16.858 v.2|5|78

Corporación de Empresas Nacionales

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 3.106|78. Confección e impresión de marbetes para equipajes autoadhesivos, numerados.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, Oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba mencionada y la apertura de sobres se realizará en la oficina 109, el día 2 de mayo de 1978 a las 10.30 horas.

e.13|4 Nº 16.439 v.24|4|78

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947.)

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

10 de mayo de 1978, 15 horas. Licitación Pública Nº 122. Adquisición de útiles de escritorio y papelería en blanco. Consultas y retiro de pliegos, en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 18 horas.

e.19|4 Nº 16.833 v.28|4|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

DIVISIONAL CORRIENTES

Licitación Pública Nº 1/77 3er. llamado). Transporte combustible desde la Planta Y. P. F. San Lorenzo (Santa Fe), hasta la Central Eléctrica Esquina (Corrientes).

Apertura: 8 de mayo de 1978, 10 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras, Edison 80, Corrientes; en Divisional Rosario: Bv. Oroño 1260, Rosario y en Divisional Santa Fe: Bv. Pellegrini 2626, Santa Fe.

Lugar de apertura: Oficina de Compras: Edison 80, Corrientes.

e.17|4 Nº 16.520 v.21|4|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 21|78: Prov. de transformadores de tensión monofásicos y transformadores de intensidad de medición.

Valor del pliego: $ 1.500.

Apertura: 4 de mayo de 1978, hora 10.30.

Consulta retiro de pliegos: Dep. Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas, lugar éste donde se realizará la apertura correspondiente.

e.20|4 Nº 16.878 v.26|4|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.815: Contratación de un camión playo y uno volcador para transporte de materiales en general del Sector Mantenimiento y refacción de edificios, sito en Lope de Vega y Arregui, Capital. — Apertura: 26|4|78, a las 12 horas .— Valor documentación: $ 1.000.

Licitación Pública Nº 9.816: Adquisición de dos camiones tractor para remolque de equipos pesados con plataforma oscilante. — Apertura: 8|5|78, a las 9 horas. — Valor de la documentación: $ 1.000.

Licitación Pública Nº 9.817: Adquisición de 4.800 espárragos de acero. — Apertura: 10|5|78, a las 9 horas. — Valor de la documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.818: Adquisición elementos de lucha contra el fuego. — Apertura: 3|5|78, a las 9.45 horas. — Valor de la documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.819: Adquisición conexiones dieléctricas para medidores domésticos. — Apertura: 5|5|78, a las 9 horas. — Valor de la documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.820: Contratación servicio refrigerio para agentes que desempeñan tareas en Camino de Cintura y Libertad (Llavallol, Pvcia. de Buenos Aires) y Avda. Crovara 4657 (San Justo, Pvcia. de Buenos Aires). — Apertura: 3|5|78, a las 11.15 horas. — Valor de la documentación: $ 1.000.

Licitación Pública Nº 9.321: Adquisición de tres camiones, uno volcador cap. 7 toneladas y dos con caja fija capacidad 8 toneladas. — Apertura: 15|5|78, a las 9 horas. — Valor de la documentación: $ 1.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.19|4 Nº 16.531 v.25|4|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 12|4|78 al 18|4|78.

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.822. — Objeto: Adq. múltiplex telefónicos. — Apertura: Día: 8|5|78. Hora: 10.30. — Valor documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.823. — Objeto: Contrat. serv. limpieza gral. y mantenimiento del edificio ubicado en Cangallo 2060, Capital Federal. — Apertura. Día: 4|5|78. Hora: 10.30. — Valor documentación: $ 1.000.

Licitación Pública Nº 9.824. — Objeto: Adq. equipos de rayos X. — Apertura: Día: 15|5|78. Hora: 10.30. — Valor documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.825. — Objeto: Adq. de 35 transceptores móviles VHF-BA (Banda Alta). — Apertura: Día: 15|5|78. Hora: 12. — Valor documentación: $ 2.000.

Licitación Pública Nº 9.826. — Objeto: Adq. elementos y equipos p|protección personal (capuchón antipolvo gas protector ocular, antiparras cristal óptico, protector auditivo, respirador máscara antigás, careta p|soldadura, pantalla p| soldador, etc.). — Apertura: Día: 18|5|78. Hora: 9. — Valor documentación: $ 1.000.

Licitación Pública Nº 9.827. — Objeto: Adq. de un tractor sobre oruga tipo Tiendetubos. — Apertura: Día: 19|5|78. Hora: 12. — Valor documentación: $ 2.000.

Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.20|4 Nº 16.881 v.2|5|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación 114-P|78

Apertura: 15|5|78. Hora: 9.

Arrendamiento de un edificio en la Ciudad de Rosario para garaje de automotores.

Pliego: Sin cargo.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas, y en nuestra oficina Comercial Rosario, sita en Mitre 764, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

e.20|4 Nº 16.859 v.4|5|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 102-P/78 que fuera programada para el 14|4|78 a las 10 horas, ha sido diferida para el día 5|5|78 a las 10 horas.

Adq. elementos plásticos (tapa protectora, funda, bloque, etc.).

Pliego: $ 6.000.—

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.13|4 Nº 16.406 v.26|4|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 113-P|78

Apertura: 16|5|78. Hora: 9.

Adq. tornillo, bobina, tipo juego de elásticos, etc.

Pliego: $ 6.000,00.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.14|4 Nº 16.463 v.27|4|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 100-P/78 que fuera programada para el 26|4|78 a las 11.30 hs., ha sido diferida para el día 16 de mayo de 1978, a las 11.30 horas.

Ampara los trabajos de construcción-ampliación en el Edificio "Laboulaye", sito en la calle Sarmiento esquina Int. Fenoglio, de la ciudad de Laboulaye, provincia de Córdoba.

Presupuesto oficial: $ 150.440.000.—

Pliego: $ 84.000.—

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también se podrán retirar en Córdoba, Avda. Colón 210 y Laboulaye, Int. Fenoglio 47, provincia de Córdoba, respectivamente.

e.13|4 Nº 16.405 v.26|4|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 106-P/78 programada para el 17|4|78, a las 9 horas ha sido diferida para el día 5 de mayo de 1978, a las 9 horas.

Ampara el arrendamiento de un edificio destinado a dependencias tales como oficinas, depósitos, guardacoches y talleres.

Superficie total estimada: 2.300 m2, radio de ubicación: En la ciudad de Córdoba, próx. al encuentro de las calles: Avda. Santa Rosa y Arturo Orgás, en un radio no mayor de 10 cuadras.

Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aun no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.

Pliego sin cargo.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también se podrán retirar en Córdoba, Avda. Colón 210, provincia de Córdoba.

e.13|4 Nº 16.407 v.26|4|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 105-P|78 que fuera programada para el 14|4|78, a las 9 horas, ha sido diferida para el día 5 de mayo de 1978, a las 11 horas.

Adq. de travesaños de madera.

Pliego: $ 6.000.—.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.13|4 Nº 16.385 v.26|4|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación 110-P/78. Apertura: 15 de mayo de 1978, 12.30 horas.

Construcción - ampliación de la central "Curuzú Cuatiá", sita en la calle Juan de Vera 748/56 (e) Caa Guazú y Berón de Astrada, de la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes.

Presupuesto oficial: $ 131.500.000.—
Pliego: $ 70.000.—
Inf. Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 hs.
Los pliegos también se podrán retirar en Corrientes: Catamarca 1361, provincia de Corrientes.
e.13|4 Nº 16.404 v.26|4|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 2 DGIA-78, hasta el día 30 de mayo de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Villa Gobernador Gálvez (Provincia de Santa Fe).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 horas. Pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 1º, Rosario, o en la cabecera del Distrito 5º, Santa Fe.
Presupuesto oficial: $ 48.135.800.
Importe de garantía: $ 481.358.
Valor del pliego: $ 9.627.
e.19|4 Nº 16.812 v.10|5|78

EMPRESA NACIONAL DE DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 74-P/78 que fuera programada para el 16|6|78 a las 9.30 horas, ha sido diferida para el día 15 de agosto de 1978 a las 9.30 horas.
Presupuesto oficial: $ 19.800.000.000.—
Ampara la provisión, instalación y puesta en servicio del sistemas de radioenlace por microondas de alta y media capacidad con sus equipos asociados y materiales asociados y el suministro de terminales de radio de alta capacidad con sus equipos asociados.
Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en La Plata, calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9. Córdoba: Avda. Colón 210; San Carlos de Bariloche: Elflein 554; Snta Rosa: Lagos 258; Rosario: Mitre 764 y Santa Fe: Mendoza 2430.
e.10|4 Nº 16.259 v.21|4|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación 109-P|78. Apertura 12 mayo 1978. Hora: 12.30.
Trabajos de desmonte y reconstrucción de cubiertas, tratamiento de tanques, de fisuras, reconstrucción de revoques, limpieza y pintura de muros int. y ext. y de carpintería metálica exterior, a realizarse en la central "Liniers" sita en la calle Ramón L. Falcón 6650, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 34.553.621. Pliego: $ 9.400. Inf.: Av. La Plata 1540, p. 3º. Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 11|4 Nº 16.301 v. 24|4|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 21|78

Para la provisión, instalación y puesta en servicio de una balanza de 100 toneladas para pesaje de camiones en Puerto San Nicolás.
Apertura: 1º|6|78, 15 horas.
En la Sala de Apertura del Departamento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas, y en la Administración Puertos Paraná Inferior, España Nº 23, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, días hábiles, de 12 a 19 horas.
Valor del pliego: $ 18.000,00.
Presupuesto oficial estimado: Pesos 36.098.700,00.
e.20|4 Nº 16.860 v.11|5|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 18|78

Para la adquisición de maderas (terciadas de pino paraná, pino paraná en tablas, de cedro salteño en tablas y de lapacho amarillo).
Apertura: 26|4|78, a las 15 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Av. Julio A. Roca número 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 20.000.
Presupuesto oficial estimado: Pesos 40.000.000
e.14.4 Nº 16.461 v.25|4|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 19|78

Para la pavimentación, instalación de una red contra incendio e iluminación en la Plazoleta existente en el primer Espigón de Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Apertura: 26|5|78, a las 15 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Av. Julio A. Roca número 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 100.000,00.
Presupuesto oficial estimado: Pesos 439.667.800,00.
e.14|4 Nº 16.462 v.5|5|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 20|78

Para la provisión, instalación y puesta en servicio de una balanza de 100 toneladas, para camiones, en Puerto Madryn.
Apertura: 25|5|78, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (organismo central) Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, en días hábiles dentro de los horarios 8.30 a 12 y 13.30 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 20.000.
Presupuesto oficial estimado: 40.442.520 pesos.
e. 11|4 Nº 16.300 v. 2|5|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 1659-LP-1978

Cemento portland. — 5|5|78, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.18.4 Nº 16.769 v.27|4|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 35:656-LP-77

Provisión de cintas magnéticas. 3/5/78, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.17|4 Nº 16.521 v.26|4|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

La licitación pública para contratar los trabajos de continuación del Aliviador Zona Centro y Nuevo Sifón Bajo el Río Primero, en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, establecido el 11|4|78, a las 15 horas, ha sido postergada hasta el 12|5|78, a la misma hora.
Apertura: En Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar y en la Gerencia Regional Centro, sita en la calle Rioja 720 (Córdoba).
Presupuesto oficial: $ 1.407.071.000.
e.14,4 Nº 16.464 v.5|5|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 151-LP-1978.

La Licitación Pública para contratar los trabajos de refacción de pavimento en la ciudad de Córdoba (provincia de Córdoba), establecida el 20.4/78, a las 15 horas, ha sido postergada hasta el 9/5/78 a la misma hora.
Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el mismo lugar y en la sede de la Gerencia Regional Centro, sita en la calle Rioja 720 ciudad de Córdoba.
Presupuesto oficial: $ 181.518.792.—
e.6|4 Nº 16.171 v.26|4|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 29

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 14 de abril de 1978, para resolver la contratación de un camión para el transporte de instrumentos musicales con destino a la Orquesta Sinfónica Nacional.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 20 de abril de 1978, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.20|4 Nº 16.861 v.21|4|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 30

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 14 de abril de 1978, para resolver la provisión de útiles de escritorio con destino a diversas dependencias del organismo central.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72 todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 20 de abril de 1978, a las 14.15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.20|4 Nº 16.862 v.21|4|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 14 de abril de 1978, para resolver la reparación de vehículos automotores con destino al Departamento Servicios Generales —Sector Automotores.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 20 de abril de 1978, a las 14.15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.20.4 Nº 16.863 v.21,4|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2/78, para el otorgamiento del permiso de uso precario de locales ubicados en el piso principal de esta Facultad, para la prestación de servicios de comedor y bar.
Apertura: 27 de abril de 1978 a las 11 horas, en el Departamento Compras, Marcelo T. de Alvear 2142, piso principal, Capital.
Pliegos en la misma dirección de 10.30 a 13.30 horas.
e.14 4 Nº 16.481 v.25|4|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 9.956/78

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de material bibliográfico con destino al Instituto Bibliotecológico.
Apertura en la Dirección de Compras y Licitaciones el día 28 de abril de 1978, a las 10 horas.
Retirar pliegos en la precitada Dirección, Reconquista 694, planta baja, Capital, de 9 a 12 horas.
e.20|4 Nº 16.864 v.21|4|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI
Expediente 1.600 Nº 327.757

Llámase a Licitación Pública Nº 77 hasta el día 11 de mayo de 1978, a las 9 horas, para otorgar en aparcería por una sola cosecha del ciclo agrícola 1978 79, para las siguientes siembras: lino, trigo, girasol, maíz, sorgo y soja. Total 1.129 hectáreas.
Pliegos sin cargo, entrega y apertura de propuestas en la Administración de la Escuela, sita en Valdés F. N. G. R., partido de Veinticinco de Mayo (Buenos Aires).
e.14'4 Nº 16.478 v.25|4|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública M/ 1/78
Expte. Nº 1-0157-M/78

Maestranza y Servicios.- S/adquisición de cubiertas para vehículos de uso oficial.
Llámase a Licitación Pública para el día 28 de abril de 1978, a las 10, para la adquisición de cubiertas para vehículos pertenecientes al Consejo Universitario.
Los pliegos e informes respectivos podrán solicitarse en la Dirección de Suministros, Contaduría General, Parque General San Martín, Mendoza.
e.20|4 Nº 16.865 v.21|4|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 008|78

Llámase a licitación pública para la adquisición de espectrómetro, cromatógrafo de gases, máquinas para producir nitrógeno líquido, calorímetro de barrido diferencial, ultramicrótomo, máquina de hacer cuchillas, analizador de gases residuales.
Fecha de apertura: 4 de mayo de 1978, a las 18 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso Mar del Plata.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Departamento Suministros, 2º piso, Mar del Plata.
e. 18|4 Nº 16.795 v. 27|4|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho Nº 476
S. M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 2|78 para el 5 de mayo de 1978, a horas 9, para contratar por unidad de medida la obra Nº 274: Facultad de Ciencias Económicas Equipamiento de 1ª etapa: butacas y pizarrones para 2 anfiteatros", ubicada en Av. Roca 1800, S. M. de Tucumán. Presupuesto oficial $ 18.040.000 (dieciocho millones cuarenta mil pesos). Precio del legajo $ 12.000 (doce mil pesos), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.
e. 19|4 Nº 16.834 v. 3|5|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
Licitación Pública Nº 1|78
Expediente Nº 11.056|77

Objeto: Llámase a Licitación Pública Nº 1|78 para la ejecución de los siguientes trabajos de construcción: albañilería, carpintería, instalación eléctrica, instalación sanitaria, instalación de gas y pintura correspondiente a la segunda etapa de la terminación del Ala "C" del edificio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Tezanos Pinto (a 10 kms. de Paraná) Departamento Diamante, Entre Ríos.
Lugar de retiro pliegos: Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, 8 de Junio 600, 3260 Concepción del Uruguay, Entre Ríos y Facultad de Ciencias Agropecuarias, Tezanos Pinto, Departamento Diamante, Entre Ríos.
Lugar de presentación de ofertas: Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, 8 de Junio 600, 3260 Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
Lugar de apertura: El mismo indicado en el apartado anterior.
Día y hora de apertura: 24 de mayo de 1978, a las 16 horas.
Valor del pliego: Pesos diez mil (10.000 pesos).
Presupuesto oficial: Pesos treinta y tres millones novecientos treinta y siete mil cincuenta y ocho ($ 33.937.058).
e. 19|4 Nº 16.836 v. 3|5|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
Licitación Pública Nº 2|78
Expediente Nº 11100|77

Objeto: Llámase a Licitación Pública Nº 2|78 para la ejecución de los siguientes trabajos de construcción: albañilería, carpintería, instalación eléctrica, instalación sanitaria, instalación de gas y pintura, correspondiente a la Refacción del Edificio de la Facultad de Ciencias de la Alimentación.
Lugar de retiro de pliegos: Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, 8 de Junio 600, 3260 Concepción del Uruguay, Entre Ríos y Facultad de Ciencias de la Alimentación, Monseñor Tavella 1450, 3200 Concordia, Entre Ríos.
Lugar de presentación de ofertas: Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos 8 de junio 600, 3260 Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
Lugar de apertura: El mismo indicado en el apartado anterior.
Día y hora de apertura: 24 de mayo de 1978, a las 19 horas
Valor del pliego: pesos diez mil (pesos 10.000).
Presupuesto oficial: Pesos cuarenta y seis millones ochocientos cuarenta y seis mil trescientos veinte ($ 46.846.320).
e. 19|4 Nº 16.835 v. 3|5|78

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 2/78
(Segundo llamado)

Apertura: 25 de abril de 1978.
Hora: 10.
Provisión de 630 cargas de gas en garrafa de 10 Kg.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Avenida Mitre 4199 Villa Domínico, Avellaneda, cualquier día hábil de 8 a 15 horas.
e.20|4 Nº 16.806 v.21|4|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 14.692/72 - Cde. 160

Llámase a Licitación Pública Nº 33/78, para el día 27 del mes de abril de 1978, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Departamento Servicios General, y durante el año 1978.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso O, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de lámparas tubulares fluorescentes.

e.20|4 Nº 16.867 v.21|4|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.008|74 - Cde. 255

Llámase a Licitación Pública Nº 34|78, para el día 28 del mes de abril de 1978, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Departamento de Compras - Economato, y durante el año 1978.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso O, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de útiles de oficina en general.

e.20|4 Nº 16.868 v.21|4|78

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 16|78

Llámase a Licitación Pública Nº 16|78, por primera vez, para la provisión de una máquina registradora con destino a la Gerencia Médico Asistencial.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 28|4|78 a las 17 horas en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.20|4 Nº 16.870 v.21|4|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 360.769|78

Llamado a Licitación Pública Nº 8|78, cuya apertura se realizará el día 9 de mayo de 1978, a las 9.30 horas, para contratar mediante prestación recíproca, un edificio o superficie parcial de un edificio construido o a construir dentro del área del ejido urbano de la ciudad de Miramar —Partido de General Alvarado—, provincia de Buenos Aires, de 1.600|2.300 metros cuadrados aproximadamente, destinado a instalar un Casino dependiente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. En carácter de reciprocidad y como único resarcimiento por la utilización del inmueble la Repartición otorgará al adjudicatario, la explotación de los siguientes servicios: Confitería, Bares Americanos, Guardarropas; Toilettes para el Público; Quiosco para venta de cigarrillos y golosinas y Playa de Estacionamiento para automotores. La duración del contrato será de cinco (5) años, con opción a cinco (5) años más. Retiro de pliegos y lugar de apertura: División Compras, Avenida Independencia 3154, 2º piso, Mar del Plata y retiro de pliegos en Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero Nº 126, Capital Federal, en los horarios de 6 a 13 y de 13 a 19, respectivamente.

e.20|4 Nº 16.869 v.21|4|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 11.865|78

Llámase a Licitación Pública número 35 el día 4 de mayo de 1978, a las 12 horas, por la adquisición de elementos para uso sanitario, con destino a distintas dependencias asistenciales de este Instituto.

Pliego de condiciones e informes, en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

e.12|4 Nº 16.374 v.21|4|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 0080/9
Expediente Nº 3.083/78

Llámase a Licitación Pública Nº 37, el día 17 de mayo de 1978, a las doce horas, por la provisión e instalación de una central telefónica automática privada, en el edificio sito en Libertad 731, Capital Federal.

Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

Presupuesto oficial: $ 135.000.000.—

Valor del pliego: $ 10.000.—

e.18|4 Nº 16.796 v.9|5|78

Secretaría de Salud Pública

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78, para el día 28 de abril de 1978, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición especialidades medicinales, alcaloides y medio de contraste, con destino al Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 20|4 Nº 16.876 v. 21|4|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expte. Nº 2020-0181000206/78-9

Llámase a Licitación Pública Nº 27/78, para el día 10 del mes de mayo de 1978, a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de equipos radiológicos con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex" —División Compras y Suministros—, Balcarce 900, San Martín (1650), provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.19|4 Nº 16.823 v.28|4|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. RAMON CARRILLO
Expte. Nº 1-2020-0154000035/78-2

Llámase a Licitación Pública Nº 6/78, para el día 2 del mes de mayo de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Especialidades medicinales, drogas, sueros, reactivos, etc. con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Ramón Carrillo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hipólito Yrigoyen 1051, Ciudadela, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.13|4 Nº 16.417 v.24|4|78

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. CARLOS BONORINO UDAONDO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|78, para el día 28 de abril de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de limpieza, útiles p|oficina, vajilla y varios, para este Hospital Nacional de Gastroenterología.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado hospital, Av. Caseros 2061, 2º piso, División Compras y Suministros, Capital Federal, debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes.

e. 20|4 Nº 16.889 v. 21|4|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. RAMON CARRILLO
Expte. Nº 1-2020-0154000468/77-3

Llámase a Licitación Pública Nº 7|78 para el día 26 de abril de 1978, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Instrumental y aparatos con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Ramón Carrillo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hipólito Yrigoyen 1051, Ciudadela, Prov. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 20|4 Nº 16.877 v. 21|4|78

HOSPITAL CENTRAL NACIONAL DR. JOSE A. CEBALLOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|78, para el día 28 de abril de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: carros térmicos para el servicio de alimentación con destino al Hospital Central Nacional "Dr. José A. Ceballos", en Avda. Gerónimo del Barco 1300, Bell Ville (Cba.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del Hospital Central Nacional "Dr. José A. Ceballos", Gmo. del Barco 1300, Bell Ville (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio y en Coordinación Sanitaria Regional del Centro, 9 de Julio 356, Córdoba, Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 120, 4º piso, of. 4131, Buenos Aires.

e. 20|4 Nº 16.875 v. 21|4|78

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 28|78 el día 3 de mayo de 1978, a las 14 horas, por la provisión de formularios continuos. Pliegos de condiciones generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentar el certificado original donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.

e. 20|4 Nº 16.873 v. 21|4|78

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 25|78

Llámase a Licitación Pública Nº 25|78, para el día 28 de abril de 1978, a las 16 horas, para la adquisición de materiales eléctricos. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Servicio Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, dentro del horario 12.30 a 19 horas. Expte. Nº 6.040.992|7 As. Vs., Gerencia Administración, Buenos Aires, 17 de abril de 1978.

e. 20|4 Nº 16.888 v. 21|4|78

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 18|78, que será abierta el día 28 de abril de 1978, a las 14 horas, para la adquisición de guardapolvos para personal del organismo. El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, oficina de compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones.

e. 20|4 Nº 16.886 v. 21|4|78

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 8.210|78, para el día 27 de abril de 1978, a las 11 horas, para la adquisición de resmas de papel y cartón.

Llámase a Licitación Pública Nº 8.212|78, para el día 27 de abril de 1978, a las 12 horas, para la contratación carrozado blindado de dos unidades que proveerá el banco.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso C, Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas.

e. 20|4 Nº 16.874 v. 21|4|78

Secretaría del Menor y la Familia

SUMINISTROS
Expte. Nº 51.952|78

Llámase a Licitación Pública Nº 101|78, para el día veintiocho de abril a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos y material de curaciones, con destino a Diversos Hogares de Ancianos: Hogar "I. Balestra Espíndola y Lea Meller Vak", Cap. Gral. Ramón Freire 4267, Capital; Hogar "B. Obligado y Casimira López", Gaspar Campos 1875, Bella Vista, Prov. Bs. Aires; Hogar "Santa Ana", J. M. Campos 1801, V. Zagala, San Martín, Prov. Bs. Aires; Hogar: "San José y Anexo San Cayetano", J. M. Campos 1801, V. Zagala, San Martín, Prov. Buenos Aires; Hogar "Ntra. Sra. de Luján", Drago y Azara, Burzaco, Prov. Bs. Aires; Hogar "Pedro Andrés Benvenuto", Ruta Nac. Nº 7, Km. 49 ½, Gral. Rodríguez, Prov. Buenos Aires; Pabellón Residencial de Ancianos "José León Suárez", Avenida Marquez y 9 de Julio, José León Suárez, Prov. Buenos Aires; Hogar "Nicolás Levalle", Lago Epecuén, Carhué, Prov. Bs. Aires; Hogar "Bernardo y Juana E. de Carricart", Avda. San Martín Nº 83, A. González Chávez, Prov. Bs. Aires; Hogar "Juana Sarriegui de Isthilart", Güemes y Avda. Isthilart, Concordia, Prov. Entre Ríos; Hogar "Dr. Amadeo Sabattini", Villa de Soto, Prov. de Córdoba, para cubrir las necesidades correspondientes al año 1978.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.20|4 Nº 16.871 v.21|4|78

SUMINISTROS
Expte. Nº 57.174|77

Llámase a Licitación Pública Nº 104|78, para el día 28 de abril de 1978, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de una camioneta carrozada, tipo rural, con destino al Cuerpo de Vigilancia Juvenil de esta Secretaría de Estado, sito en Humberto I Nº 1762, Capital Federal.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.20|4 Nº 16.872 v.21|4|78

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 59|78, para el día 12 de mayo de 1978, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de "artículos de escritorio" con destino a la División Suministros.

Apertura, pliego e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e.12|4 Nº 16.365 v.21|4|78

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 60|78 para el día 11 de mayo de 1978, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de portafolios de cuero, con destino a la División Suministros.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 9 a 13.30 horas, días hábiles, de lunes a viernes.

e. 13|4 Nº 16.422 v. 24|4|78

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 62|78, para el día 16 de mayo de 1978, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de "artículos de papelería" con destino a la División Suministros.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles, de lunes a viernes.

e. 17|4 Nº 16.535 v. 26|4|78

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 63|78 para el día 10 de mayo próximo a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de diversos materiales de tapicería, con destino a la División Trabajos y Servicios.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles, de lunes a viernes.

e. 17|4 Nº 16.536 v. 26|4|78

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la "adquisición de 18 máquinas magnetizadoras CMC7".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 6.000.

Fecha de apertura el día 28 de abril de 1978, a las 12 horas.

e. 12|4 Nº 16.366 v 21|4|78

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la "Construcción e instalación de unidades para posición de atención bancaria".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas. — Valor del pliego: $ 20.000.

Fecha de apertura el día 28 de abril de 1978, a las 15 horas.

e. 12|4 Nº 16.367 v. 21|4|78

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 27|78, para el día 3 de mayo de 1978, a las 11 horas, para la provisión y construcción de instalación de gas, local O. M. V. en planta baja Edificio del Plata— Carlos Pellegrini 281, Capital, p|instalación de equipos de calefacción.

Costo estimado $ 1.300.000.

Garantía de oferta: 1 % s|costo estimado.

Plazo de ejecución: 30 días corridos.

Valor del pliego: $ 500.

El pliego puede ser consultado en la Subgerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital, en el horario de 8 a 15 horas, y adquirido en el horario de 8 a 12.30 horas.

e. 18|4 Nº 16.782 v 24|4|78

FRANQUEO A PAGAR